



FECHA:	21 de junio de 2019	HORA:	12:40 p.m.
LUGAR:	Sala de Juntas de la Rectoría		

MIEMBROS:	JUDITH CASTILLO DE NARVÁEZ – Miembro Principal
	JUAN MANUEL PACHÓN RUBIANO – Miembro Principal
	EDGAR GÓMEZ ORTIZ - Miembro Principal
	FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ – Miembro Suplente
SECRETARIO:	SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO
PODERES:	Doctor IVÁN AURELIO GÓMEZ ORTIZ, representado mediante poder entregado al doctor Francisco José Gómez Ortiz y acreditados ante la Sala de Gobierno.

**OBJETIVO DE LA REUNIÓN:**

Dar cumplimiento a los artículos 20, 21 y 33 de los Estatutos de la Universidad.

**ORDEN DEL DÍA (AGENDA):**

1. Verificación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Consideración y aprobación del acta No. 03 del 23 de abril de 2019.
5. Informe académico – administrativo.
6. Consideración del informe del Decano de Ingeniería a la Sala de Gobierno.
7. Consideración del Acuerdo de la Política de Seguridad Vial.
8. Elección del Secretario General de la Universidad.
9. Proposiciones y varios.

**DESARROLLO**

<b>Punto de la agenda</b>	1. Verificación del <i>quórum</i>	<b>Presentado por:</b>	Doctor Sergio Martínez.
<b>Debate</b>	El Secretario de la reunión verificó la asistencia de los siguientes miembros de la Sala, doctores: Judith Castillo de Narváez, Juan Manuel Pachón Rubiano, Edgar Gómez Ortiz y Francisco José Gómez Ortiz. Representado mediante poder otorgado al doctor Francisco Gómez Ortiz, el doctor Iván Gómez Ortiz. Se verificó el quórum: cuatro (4) miembros principales y un (1) miembro suplente.		
<b>Conclusión</b>	Se constató pleno <i>quórum</i> para deliberar y decidir al tenor de lo dispuesto en los Estatutos.		

<b>Punto de la agenda:</b>	2. Instalación de la sesión	<b>Presentado por:</b>	Doctor Francisco Gómez Ortiz
<b>Conclusión:</b>	El Vicepresidente de la Sala dio por instalada la sesión ordinaria de la Sala de Gobierno.		

<b>Punto de la agenda:</b>	3. Lectura y aprobación del Orden del Día	<b>Presentado por:</b>	Doctor Sergio Martínez.
<b>Conclusión</b>	Una vez leído el Orden del Día, la Sala lo aprobó por unanimidad.		



<b>Punto de la agenda:</b>	4. Consideración y aprobación del acta No. 03 del 23 de abril de 2019.	<b>Presentado por:</b>	Dr. Francisco Gómez Ortiz.
<b>Debate:</b>	El Vicepresidente de la Sala, Dr. Francisco Gómez Ortiz, puso a la consideración el acta No. 03 del 23 de abril de 2019, leída con anterioridad por los miembros de la Sala. El doctor Sergio Martínez informó que se recibieron observaciones por parte de la doctora Judith Castillo las cuales fueron tenidas en cuenta en la redacción final del Acta.		
<b>Conclusión</b>	El acta No. 03 del 23 de abril de 2019, fue aprobada por unanimidad.		

<b>Punto de la agenda:</b>	5. Informe académico – administrativo.	<b>Presentado por:</b>	Dr. Francisco Gómez Ortiz.
<b>Presentación</b>	<p>El doctor Francisco Gómez, Vicepresidente de la Universidad Católica de Colombia, presentó a continuación el Informe de Gestión de los meses de abril y mayo de 2019, donde se relaciona las principales actividades desarrolladas por la comunidad académico-administrativa en el marco del Plan de Desarrollo 2012 - 2019.</p> <p><b>1. <u>Avance del Plan de Trabajo Institucional año 2019.</u></b></p> <p><b>2. <u>Formulación Plan de Desarrollo.</u></b> Dentro del primer trimestre se llevaron a cabo las siguientes actividades para la formulación del nuevo Plan de Desarrollo así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se han desarrollado doce talleres de Visual Thinking con participación de 473 personas de los diferentes estamentos de la Universidad así: 189 estudiantes, 92 profesores, 35 egresados, 49 sector externo. 67 administrativos y 41 directivos.</li> <li>- Se dio inicio al proceso de análisis de resultados con la herramienta MaxQDA.</li> <li>- Teniendo en cuenta los talleres que se realizaron se está adelantando todo lo relacionado con la documentación.</li> </ul> <p><b>3. <u>Documentos Institucionales.</u></b> El Consejo Superior aprobó los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acuerdo No. 274: "Por el cual se modifican los Elementos que Integran el Currículo de la Universidad Católica de Colombia"</li> <li>- Acuerdo No. 277: "Por el cual se aprueban los ajustes al Estatuto Profesoral de la Universidad Católica de Colombia". Se hizo la socialización de las modificaciones y resultados financieros de la simulación del nuevo Estatuto Profesoral con los señores decanos, directores de departamento, instituto y profesores.</li> </ul> <p><b>4. <u>Procesos de Mejoramiento y Fortalecimiento.</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se hizo la consolidación y entrega del informe de gestión del primer cuatrimestre de 2019 a cada programa académico de la Universidad por parte de la Oficina de Planeación.</li> <li>- Finalización de la Sistematización de instrumentos de seguimiento a planes operativos, de mejoramiento y fortalecimiento de programas e institucionales mediante herramienta de Business intelligence y la nueva herramienta adquirida por la Universidad llamada SmartShert.</li> <li>- Se realizó el cargue de los documentos soporte de avance (evidencias) de acciones de mejoramiento y fortalecimiento.</li> </ul>		

gr



**5. Estudios Financieros.**

- Se hizo el costeo y la proyección financiera de los programas que están en proceso de reforma curricular de las facultades de Ingeniería, Ciencias Económicas y Administrativas y Psicología.
- Se hizo la proyección financiera de los nuevos programas en Administración de Empresas y del Doctorado en Derecho.

**6. Reforma Curricular.** El Consejo Académico en sesión del 13 de junio avaló las reformas curriculares de la Especialización en Ingeniería de Pavimentos y la Especialización en Seguridad de la Información, de igual forma avaló la presentación del nuevo programa del Doctorado en Derecho y en sesión de mayo aprobó el nuevo programa de Pregrado de Administración de Empresas.

**7. Plan de Capacitación de Profesores.** Se realizaron las siguientes actividades:

- Cursos de Inglés: la segunda cohorte se realizó entre el 1º de abril y el 20 de mayo con nueve cursos, 10 grupos para un total de 61 personas inscritas.
- TIC: se está cursando la primera cohorte del diplomado "E-Learning" la cual tiene 18 inscritos y se culminó el segundo curso del año en AVA2 con 16 profesores de los cuales cuatro finalizaron la formación con aulas activas.

**8. Pruebas Saber Pro.** Se llevó a cabo las siguientes actividades:

- Se realizó talleres de socialización y uso de los resultados de la prueba Saber Pro 2018 con cada uno de los programas académicos de pregrado y departamentos de la Universidad.
- Se realizaron charlas informativas dirigidas a los potenciales estudiantes que presentarán la prueba Saber Pro en el 2019.
- Se adelantó la preinscripción online de 2009 de los estudiantes de pregrado a la prueba Saber Pro así: 279 de Arquitectura, 653 de Derecho, 87 de Economía, 391 de Ingeniería Civil, 55 de Ingeniería de Sistemas, 2 de Ingeniería de Sistemas y Computación, 34 de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, 227 de Ingeniería Industrial y 281 de Psicología.

**9. Modelo de Valor Agregado.** Se adelantaron las siguientes acciones:

- Validación de contenido y pilotaje del instrumento de evaluación intermedia para el programa de Ingeniería de Sistemas y Computación.

**10. Permanencia Estudiantil.** Algunas de las actividades que se realizaron dentro del presente periodo fueron:

- Entre los meses de abril y mayo se han abierto 171 casos y se han realizado 460 sesiones de consejería estudiantil.
- Se llevaron a cabo dos eventos sobre el perfil del tutor, un grupo focal y un encuentro por áreas del conocimiento en los que participaron 70 profesores tutores y Coordinadores de Permanencia.
- En el marco del programa de excelencia estudiantil entre los meses de abril y mayo se realizaron 4.265 monitorias en las que atendieron 986 estudiantes. Así mismo se llevaron a cabo 2.606 sesiones de mentoring estudiantil con la asistencia de 1.037 estudiantes de primer semestre de programas de pregrado.



**11. Proyecto 360.**

**HCM**

- En abril y mayo se resolvieron 28 casos, por parte de la Universidad están pendientes de resolver 32 casos y 4 casos por parte de la Consultoría.
- Se continúa trabajando sobre el módulo de escalafón docente el cual debe salir en producción a partir el 1º de julio el presente año.

**PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

- Se verificaron las notificaciones que se envían por correo electrónico al Investigador Principal en el momento de realizar el flujo de Workflow.
- Se realizó el soporte funcional a los docentes investigadores dentro de las capacitaciones en el aula virtual, presencial, chat y por correo electrónico.
- Se actualizaron las contraseñas, roles y permisos de los usuarios activos en el sistema.
- Se realizaron las capacitaciones presenciales por cada Facultad y directores de programa (proyectos 2019) y las de módulo Project Costing e investigación Colombia de manera virtual y presencial.

**DARWINGED.**

- Se revisó información histórica de periodos recientes 2018-3 y 2019-1, se actualizó y se validó lo relacionado con mallas curriculares, requisitos y equivalencias; de igual forma se establecieron reglas de proyección.
- Se gestionó la disponibilidad de docentes de las diferentes facultades, Unidad de Talento Humano y TIC.
- Se gestionó con Servicios Generales la infraestructura disponible para el periodo 2019-3.
- Se dio continuidad a la actualización de catálogos, en la implementación de reglas de negocio y en la proyección de la demanda para poder llevar a cabo un Ciclo interactivo: Simulación/Análisis/Corrección.

**BICS LOS 40 PRINCIPALES**

- Se firmó el acta de entrega de la consultoría (01 abril 2019). La garantía de 3 meses comenzará a partir de esta fecha.
- Se entregaron los manuales de usuario y técnicos de la herramienta.

**PLAN DE TRABAJO DOCENTES**

- Se iniciaron los desarrollados identificados en las etapas de alcance y diseño del proyecto.
- Se realizaron ajustes en el diseño para mejorar funcionalidades y procesos
- Se cambió y formalizó el proceso, el ingreso y aprobación del Plan de Trabajo Docente de acuerdo a las reuniones de seguimiento del proyecto.

**12. Proyecto ERASMUS PLUS.**

- La Dirección de Extensión coordina el proyecto Erasmus+ IMPALA con el cual se fortalecerán las capacidades institucionales para la medición de impacto de la extensión
- La Universidad ha apoyado en la presupuestación y seguimiento de la ejecución del proyecto IMPALA.



**13. Virtualización.** Algunas de las actividades desarrolladas durante el trimestre fueron:

- Continuación de actividades del proyecto de consolidación de la Unidad Virtual de la Universidad Católica de Colombia.
- Avances en la firma del tercer convenio marco con aliados generadores de contenidos virtuales.
- Análisis de modelos de negocio para nuevas iniciativas institucionales.

**14. Documentos maestros para procesos de renovación de registros calificados para programas de pregrado, posgrado y nuevos.** Se elaboró el Documento Maestro según Decreto 1075 de 2015 de los programas de la Especialización en Psicología Clínica, Especialización en Psicología Educativa, Especialización en Psicología de las Organizaciones, Especialización en Psicología Jurídica y Especialización en Recursos Hídricos.

**15. Registro Calificado.** Se recibió la visita para la Renovación del Registro Calificado del programa de Especialización en Formulación y Evaluación Social y Económica de Proyectos los días 16, 17 y 18 de mayo. Se radicó en SACES el Documento Maestro para la renovación del Registro Calificado el Programa de la Especialización en Recursos Hídricos.

**16. Sistema de Información SNIES.** Teniendo en cuenta el requerimiento del Ministerio de Educación Nacional, (SNIES) del año 1998 al año 2017 (20 años) se hizo el reporte de las siguientes variables así:

Variable	Cantidad de registros
Estudiantes Primer curso	82.275
Estudiantes Matriculados	487.880
Apoyos Académicos	63.919
Graduandos	46.229
<b>Total Registros</b>	<b>680.303</b>

Teniendo en cuenta el cierre estadístico del SNIES y con base en los resultados de la Auditoría del periodo 2018-1, se realizaron los siguientes ajustes el 17 de mayo de 189 casos de matriculados.

**17. QS 10.** Socialización y apoyo de la metodología QS STARS al programa de derecho con el fin de establecer las acciones para pasar en el 2021, de 2 a 3 estrellas.

**18. Certificación.** Capacitación de 20 funcionarios de la Universidad en la Norma ISO 9001:2015 a través del Diplomado de Calidad de 96 Horas que incluye la formación como auditores internos.

**19. Evaluación Docente.** La cobertura durante el 2019-1, de los siguientes procesos: i) evaluación docente en programas de pregrado, ii) autoevaluación realizada por los profesores y iii) evaluación docente en programas de pregrado en asignaturas relacionadas con trabajo de grado y prácticas profesionales.



**20. Investigación.** Se presentaron cuatro candidatos del Doctorado en Psicología a la convocatoria de Colciencias del Programa de Becas de Excelencia Doctoral del Bicentenario 2019. El 19 de julio próximo se publicarán los resultados preliminares y el 5 de agosto los resultados definitivos. Esta convocatoria fue presentada en conjunto con Colfuturo para la administración de los créditos educativos que pueden ser condonables hasta en un 100%.

- En el mes de abril, se radicó la cuarta solicitud de patente de la Universidad ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC). Esta patente es resultado del proyecto de investigación "Aparato móvil para dosificación de sustancias" (NC2019/0003567) de la facultad de Ingeniería.

**21. Extensión.** Algunas de las actividades que se llevaron desde esta Unidad son:

- El Nodo Centro de la Red Nacional de Extensión, adelantó el "4 dialogo de extensión" en el que la Universidad Católica de Colombia presentó la ponencia denominada "Diálogo de Saberes, Pensamientos y Acciones Interdisciplinarias ante las Problemáticas Sociales".
- Durante los meses de abril y mayo, se ofertaron 12 actividades académicas, de las cuales el 67% se desarrollaron acorde con la agenda programática, alcanzando un ingreso por pago de matrículas de \$90.699.000.

**22. Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales.**

- Se participó, desde la Rectoría y la Dirección de la ORII, en las conferencias internacionales de universidades en Brasil (FAUBAI) y Estados Unidos (NAFSA).
- Se participó en el II Encuentro de Comunicadores de la ODUICAL, a fin de promover la visibilidad internacional de la Universidad.
- Se recibió la visita oficial de la Universidad Autónoma del Perú, cuyo representante, el Dr. José Anicama, cumplió una agenda con los estudiantes peruanos que se encontraban en ese momento realizando intercambio en nuestra Institución y exploró nuevas oportunidades de cooperación con la Facultad de Psicología.

**23. Instituto de Lenguas.**

- El 19 de marzo se llevó a cabo tres nuevas jornadas para los estudiantes que ingresaron a primer semestre en programas de pregrado en el 2019-1 y que no presentaron los exámenes de suficiencia en inglés en la semana de inducción.
- Con el apoyo de la oficina de Admisiones, Bienestar Estudiantil y Vicerrectoría Académica y basados en la primera experiencia de enero, se realizaron mejoras en el proceso de presentación del examen de suficiencia en semana de inducción.

**24. Editorial.** Dando continuidad a los proyectos de visibilidad de las revistas de la Universidad, se están adelantando las siguientes acciones:

Revista	Número	Volumen	Estado
Revista de Arquitectura	21	1	Finalizado
Revista Acta Colombiana de Psicología	22	2	En proceso

g.



Revsta Finanzas y Política Económica	11	1	En proceso
Revista Novum Jus	13	2	En proceso

**25. Admisiones.**

- Con corte del 12 de junio se encuentran matriculados para el periodo 2019-3 551 nuevos, 229 de programas de pregrado y 322 de programas de posgrados:
- Es importante mencionar que a la fecha de corte (12 de junio) el 54% de la matrícula de posgrado está concentrada en los programas de Especialización en Derecho Constitucional y Administrativo (17%), Especialización en Administración Financiera (16%), Especialización en Psicología Clínica (11%) y Especialización en Gerencia de Obras (10%).

**26. Habeas Data.**

- Como parte de la ejecución del Plan de Trabajo propuesto se llevó a cabo la capacitación dirigida por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 30 de mayo dirigida a las Asistentes Administrativas de la Institución; durante la jornada se abordaron las generalidades de la Ley 1581 de 2012 y las características del Registro Nacional de Bases de Datos.
- Se realizó reunión con el área de Servicios Generales con el fin de socializar la manera en la cual se debe realizar la caracterización de los datos biométricos y de esta manera incorporar la misma en el Registro Nacional de Bases de Datos.
- Se solicitó a las áreas donde se maneja el mayor flujo de captación de datos, los formatos que se están empleando en la actualidad con el fin de consolidar los mismos y desarrollar la cartilla de procesos y procedimientos de Habeas Data de la Universidad.

El Doctor Edgar Gómez informó que ya salió la autorización para Licencia de Construcción del nuevo edificio de la Sede de la Carrera 13. Esta queda en firme una vez se pague las expensas de la Curaduría y lo del impuesto de delineación urbana, aproximadamente 1.500 millones.

**Debate:**

Los miembros de la Sala intervinieron de la siguiente forma:

- El doctor Sergio Martínez dice que el informe que se hace regularmente a la Sala sobre todo el tema relacionado con Habeas Data es porque la Superintendencia de Industria y Comercio así lo exige. La Universidad tiene que informar mensualmente que Bases de Datos se tienen.
- El Doctor Francisco Gómez comento que el tema de Calidad es un proceso continuo, para el caso de los graduandos tiene que tener toda la bitácora en el Ministerio de Educación, estar reportado desde el momento que se inscribe a la Universidad hasta que su graduación.



<b>Punto de la agenda</b>	6. Consideración del informe del Decano de Ingeniería a la Sala de Gobierno.	<b>Presentado por:</b>	Dr. Francisco Gómez
<b>Presentación</b>	<p>El doctor Francisco Gómez comentó que no ha sido fácil la exigencia del informe por parte de los decanos para su presentación a la Sala de Gobierno, pero se recibió para la presentación el Informe del Decano de la Facultad de Ingeniería.</p> <p>El doctor Sergio Martínez comentó que el modelo del informe se diseñó de forma tal que refleje lo que las Facultades son, teniendo en cuenta Indicadores de Calidad de las mismas facultades. Desde la Oficina de Calidad enviaron un formato donde estaban todos los temas centrales de las facultades y los aspectos por los cuales tienen que responder. Posteriormente la Decanatura Académica hizo sus respectivas observaciones, con base en esto se expidió el Acuerdo de la Sala de Gobierno con el Anexo que ellos deben diligenciar.</p> <p>Dentro del informe se piden aspectos cualitativos y cuantitativos, también se exige que el Decano defina que procesos han liderado dentro y fuera de la Universidad. En el caso del Decano de la Facultad de Ingeniería únicamente mencionó CONITI y lo que ha hecho como representante de los decanos.</p> <p>Dentro del Acuerdo está previsto que el informe se entregue un mes antes, pero el ingeniero Jaime Díaz lo entregó sobre el tiempo y no se pudo leer con detenimiento.</p> <p>Dentro de lo que se puede apreciar en el informe es que en la parte cualitativa destaca aspectos que han hecho bien, pero en lo que se refiere a la parte cuantitativa llama la atención ya que se nota que hay disminución en los estudiantes de la Facultad de Ingeniería en los últimos dos años, en el cual se nota especialmente en Ingeniería Industrial.</p>		
<b>Debate</b>	<p>Los miembros de la Sala intervinieron de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El doctor Edgar Gómez sugirió que uno de los puntos que se tiene que analizar a fondo es el tema de los alumnos matriculados que tiene la facultad ya que por lo regular culpan a la alta dirección de la baja de matriculados. Otro tema que se tiene que analizar es el vínculo que debe tener el Decano como tal con la Universidad, a su modo de ver lo que se puede apreciar es que son dos mundos diferentes, son personas que vienen a trabajar en un tema puntual, como es el caso de acreditación, pero no están involucrados directamente con su profesión.</li> <li>- El doctor Francisco Gómez sugirió que el informe antes de ser presentado en Sala de Gobierno, sea estudiado por la Vicerrectoría Académica, de tal manera que haga una evaluación y se haga una retroalimentación a la Sala.</li> </ul>		
<b>Conclusión</b>	<p>La Sala de Gobierno acordó solicitar a la Vicerrectoría Académica estudiar los informes presentados por los decanos, para que posteriormente haga una retroalimentación a la Sala de Gobierno con sus respectivas observaciones y así expedir las recomendaciones al Decano que presente el informe.</p>		

h

<b>Punto de la agenda</b>	7. Consideración del Acuerdo de la Política de Seguridad Vial.	<b>Presentado por:</b>	Dr. Sergio Martínez
<b>Presentación</b>	<p>El doctor Sergio Martínez comentó que al igual que el tema de Habeas Data, ahora la Secretaría de Movilidad con base en normatividad del Ministerio de Transporte, el año</p>		



	<p>pasado remitió un comunicado en donde informa que la Universidad debe tener un Plan de Seguridad Vial, este aspecto se soporta en la Resolución 1565 de 2014 emitida por el Ministerio de Transporte "expide la Guía metodológica para la elaboración del Plan Estratégico de Seguridad Vial", para esto se debe tener un comité, un Plan de Trabajo, una Política de Seguridad Vial.</p> <p>El doctor Sergio Martínez informó que el Comité se conformó el año pasado con personas de diferentes áreas de la Universidad. El Plan que se presentó ante la Secretaría de Movilidad fue aprobado en enero de este año, pero faltó el documento de la formalización de la Política de Seguridad Vial, que es el que se está presentando para aprobación ante la Sala. El documento fue trabajado por el comité que se creó el año pasado, en donde se tomó como referencias políticas similares de otras universidades y se adecuo a las características de la Universidad.</p> <p>El doctor Sergio Martínez mencionó que el documento define básicamente que la Universidad va a ser cumplir las normas de seguridad vial, las cuales establece el Ministerio, que la Universidad va hacer campañas para que la comunidad cumpla la norma, se menciona la señalización de los parqueaderos.</p>
<b>Debate</b>	<p>Los miembros de la Sala de Gobierno intervinieron de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El doctor Edgar Gómez comentó que cada vez el Estado se desprende de todas las responsabilidades y se las pasa a las empresas privadas.</li> <li>- El doctor Sergio Martínez comentó que dentro de la Política Vial se establece el mantenimiento de vehículos, todo lo relacionado con los conductores, quienes tienen que presentar exámenes y tener una serie de controles. Todo lo anterior tiene que estar documentado.</li> </ul>
<b>Conclusión</b>	<p>El Dr. Francisco Gómez puso a consideración de la Sala de Gobierno la Política de Seguridad Vial de la Universidad. La Sala lo aprobó por unanimidad, así:</p> <p><i>Acuerdo No. 003 "Por el cual se establece la Política de Seguridad Vial de la Universidad Católica de Colombia"</i></p>

<b>Punto de la agenda</b>	8. Elección del Secretario General de la Universidad.	<b>Presentado por:</b>	Dr. Francisco Gómez
<b>Presentación</b>	<p>El Vicepresidente, Dr. Francisco Gómez Ortiz, presentó a consideración de la Sala, la siguiente terna, con el fin de elegir el Secretario General de la Universidad, así.</p> <p>Bogotá D.C., 20 de junio de 2019</p> <p>Señores Sala de Gobierno Universidad Católica de Colombia Presente</p> <p>Muy estimados señores:</p> <p>De acuerdo con el artículo 21.8 de los Estatutos de la Universidad me permito presentar la siguiente terna para la designación del Secretario General de la misma, para el periodo comprendido entre el 27 junio de 2019 y 26 junio de 2021:</p>		



- Sergio Alberto Martínez Londoño
- Edwin de Jesús Horta Vásquez
- Carlos Arturo Ospina Hernández

Atentamente,

(FDO) FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ  
Vicepresidente

El Dr. Juan Manuel Pachón sugirió que se reelija al doctor Sergio Martínez para los próximos dos años por la buena labor que ha realizado y que puede seguir realizando. Todos los temas concernientes a la Secretaría General han sido muy bien llevados, se ha visto que ha dado un vuelco total y se ve que tiene disciplina. Agradeció al doctor Sergio Martínez la labor y la gestión administrativa que ha realizado.

El doctor Edgar Gómez informó que se puede evidenciar que en los últimos años se le ha dado la importancia que la Secretaría General debe tener.

El doctor Francisco Gómez dijo que la Rectoría y Vicepresidencia tiene la tranquilidad por el trabajo que ha hecho la Secretaría General, por la proactividad que ha tenido desde el puesto de trabajo en diferentes aspectos.

**Conclusión**

Enseguida el Sr. Vicepresidente solicitó que se procediera a la elección del nuevo Secretario General y todos los miembros de la Sala votaron a favor de Sergio Alberto Martínez Londoño, quien, en consecuencia, quedó reelegido para el período del 27 de junio de 2019 al 26 de junio 2021.

**Punto de la agenda:**

9. Proposiciones y varios.

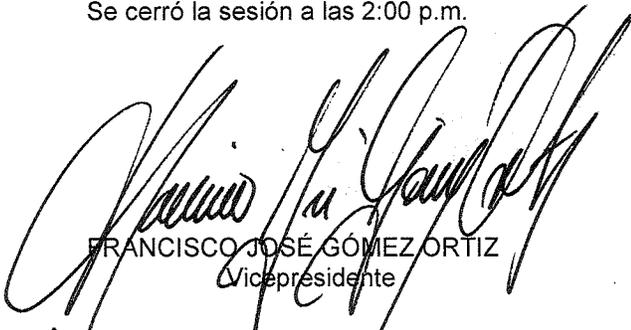
**Presentado por:**

Dr. Francisco Gómez Ortiz.

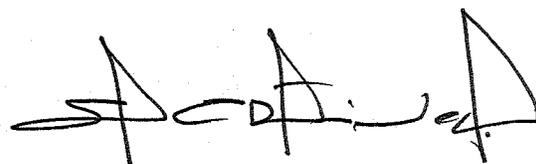
**Conclusión:**

No se presentaron proposiciones ni varios.

Se cerró la sesión a las 2:00 p.m.



FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ  
Vicepresidente



SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO  
Secretario General

**Anexos:**

- Anexo No. 01 Informe Académico - Administrativo.
- Anexo No. 02 Informe de Gestión Decano Facultad de Ingeniería
- Anexo No. 03 Acuerdo No. 003, Por el cual se establece la Política de Seguridad Vial de la Universidad Católica de Colombia.



**UNIVERSIDAD CATÓLICA**  
de Colombia

INFORME DE GESTIÓN SEGUNDO ABRIL Y MAYO AÑO 2019

---

SALA DE GOBIERNO

---

Vicepresidencia

20 JUNIO DE 2019



## Contenido

Introducción .....	3
Avance Plan de Trabajo Institucional año 2019 .....	3
Formulación Plan de Desarrollo .....	3
Documentos institucionales .....	3
Procesos de Mejoramiento y Fortalecimiento .....	4
Estudios financieros .....	4
Reforma curricular .....	4
Plan de capacitación de profesores .....	5
Pruebas Saber Pro .....	5
Modelo de valor agregado .....	6
Permanencia estudiantil .....	6
Proyecto 360 .....	7
Proyecto ERASMUS PLUS .....	9
Virtualización.....	9
Documentos maestros para procesos de registros calificados para programas de pregrado, posgrado y nuevos .....	10
Registro calificado .....	10
Sistema de información SNIES .....	11
QS 11	
Certificación .....	12



Evaluación docente .....	12
Investigación .....	13
Extensión .....	14
Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales .....	16
Instituto de lenguas.....	18
Editorial .....	20
Admisiones .....	20
Habeas Data .....	22



## Introducción

La Vicepresidencia de la Universidad Católica de Colombia presenta en este documento a la Sala de Gobierno el Informe de Gestión de abril y mayo año 2019, donde se relaciona las principales actividades desarrolladas por la comunidad académica y administrativa en el marco del Plan de Desarrollo 2012 – 2019.

## Avance Plan de Trabajo Institucional año 2019

A continuación, se presentan los avances del plan de trabajo institucional a 31 de mayo del año 2019:

## Formulación Plan de Desarrollo

- Se han desarrollado doce talleres de Visual Thinking con participación de 473 personas así: estudiantes 189, profesores 92, egresados 35, sector externo 49, administrativos 67 y directivos 41.
- Recolección y sistematización de más de 3000 ideas de desarrollo y clasificación en cerca de 30 temáticas.
- Recolección y sistematización de cerca de 2700 elementos de percepciones de los diferentes públicos y clasificación entre oportunidades y reconocimientos para su análisis.
- Inicio del proceso de análisis de resultados con la herramienta MaxQDA.
- Documentación del proceso de desarrollo de los talleres adelantados.

## Documentos institucionales

- Mediante Acuerdo 274 de 2019, el Consejo Superior aprobó la modificación del documento “*Lineamientos que integran el currículo de la Universidad Católica de Colombia*” el cual incluye un nuevo capítulo sobre el sistema de créditos académicos.
- Mediante Acuerdo 277 de 2019 el Consejo Superior aprobó las modificaciones al Estatuto Profesoral.



- Socialización a los a los decanos, directores de departamento e instituto y profesores de cada una de las unidades académicas de las modificaciones y resultados financieros de la simulación del nuevo *Estatuto Profesoral*.

## Procesos de Mejoramiento y Fortalecimiento

- Consolidación y entrega del informe de gestión primer cuatrimestre de 2019 a cada programa académico de la Universidad por parte de la oficina de Planeación.
- Finalización de la sistematización de instrumentos de seguimiento a planes operativos, de mejoramiento y fortalecimiento de programas e institucionales mediante herramienta de Business Intelligence (Tableau) y la nueva herramienta adquirida por la Universidad llamada SmartSheet.
- Cargue de los documentos soporte de avance (evidencias) de acciones de mejoramiento y fortalecimiento de los programas e institucional en el sistema SmartSheet y Sevenet.

## Estudios financieros

- Costeo y proyección financiera de programas en proceso de reforma curricular de las facultades de Ingeniería, Ciencias Económicas y Administrativas y Psicología.
- Costeo de cursos de español para estudiantes brasileiros a ofrecer por el Instituto de Lenguas.
- Costeo de propuesta para optimización de costos en la Unidad de Servicios Psicológicos.
- Estudio financiero de los nuevos programas de pregrado en Administración de Empresas y Doctorado en Derecho.

## Reforma curricular

El Consejo Académico de la Universidad en junio de 2019 avalo la reforma curricular de los siguientes programas para presentar a Consejo Superior:

- Especialización Ingeniería de Pavimentos



- Especialización en Seguridad de la Información

El Consejo Académico de la Universidad en mayo y junio de 2019 avalo la propuesta de creación de los siguientes programas para presentar a Consejo Superior:

- Pregrado Administración de empresas
- Doctorado en derecho

## Plan de capacitación de profesores

Se continuó con el plan de capacitación profesoral 2019, así:

- Cursos de inglés, La segunda cohorte se realizó entre el 10. de abril y el 20 de mayo con nueve cursos, 10 grupos y 61 personas inscritas.
- Investigación, entre el 5 de febrero y el 7 de mayo se llevó a cabo el curso en “Vigilancia tecnológica para investigar o patentar” el cual contó con 20 profesores inscritos.
- TIC, se está adelantando la primera cohorte del diplomado en “E-Learning”, la cual cuenta con 18 inscritos y se culminó el segundo curso del año en AVA2, con 16 profesores certificados, cuatro de los cuales finalizaron la formación con aulas activas.

## Pruebas Saber Pro

- Se realizaron talleres de socialización y uso de los resultados de la prueba Saber PRO 2018 con cada uno de los programas académicos de pregrado y departamentos de la Universidad.
- Se realizaron 14 charlas informativas dirigidas a los estudiantes potenciales que presentarán la prueba Saber PRO en el 2019, así: tres con los estudiantes del programa de Arquitectura, cuatro con los de Derecho, dos con los de Economía, dos para los estudiantes de la Facultad de Ingeniería y tres con los del programa de Psicología.
- Se adelantó la preinscripción online de 2.009 estudiantes de pregrado a la prueba Saber PRO así: Arquitectura 279, Derecho 653, Economía 87, Ingeniería Civil 391, Ingeniería de sistemas 55, Ingeniería de Sistemas y Computación 2, Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones 34, Ingeniería Industrial 227 y Psicología 281.



## Modelo de valor agregado

- Validación de contenido y pilotaje del instrumento de evaluación intermedia para el programa de Ingeniería de Sistemas y Computación.
- Taller de capacitación con los Coordinadores de Evaluación de cada unidad sobre la importancia de la implementación de los modelos de valor agregado en las instituciones de educación superior.

## Permanencia estudiantil

- En el periodo comprendido entre los meses de abril y mayo se han abierto 171 casos y se han realizado 460 sesiones de consejería estudiantil.
- En el mes de abril y mayo se realizaron 42 talleres de identidad con 1.118 estudiantes de las facultades de Ciencias Económicas y Administrativas, Derecho, Diseño e Ingeniería.
- Se llevaron a cabo dos eventos sobre el perfil del tutor: un grupo focal y un encuentro por áreas del conocimiento en los que participaron 70 profesores tutores y Coordinadores de Permanencia.
- Durante los meses de abril y mayo, se llevaron a cabo dos salidas pedagógicas con estudiantes foráneos de los programas de Derecho y Psicología.
- En el marco del programa de excelencia estudiantil, entre los meses de abril y mayo se realizaron 4.265 monitorias en las que se atendieron 986 estudiantes. Asimismo, durante el mismo período de tiempo, se llevaron a cabo 2.606 sesiones de mentoring estudiantil con 1.037 estudiantes de primer semestre de programas de pregrado.
- Durante los meses de abril y mayo se realizaron siete talleres de consejería grupal con 119 estudiantes de las Facultades de Ciencias Económicas y Administrativas, Diseño e Ingeniería.
- En estos dos últimos meses, se realizaron 11.437 tutorías académicas a un total de 4.654 estudiantes.
- Finalmente, durante los dos últimos meses, se llevaron a cabo 20 grupos focales con una participación de 300 estudiantes.



## Proyecto 360

### **HCM**

- De abril a mayo se resolvieron 28 casos. Están pendientes por resolver por parte de la Universidad 32 casos y por parte de la Consultoría 4 casos.
- se han realizado simulaciones de pago de nómina de diciembre a mayo, para asegurar que en la nómina de junio las cosas funcionen y no se presenten errores.
- Se continúa trabajando sobre el módulo de escalafón docente, el cual debe salir a producción el 1 de julio.

### **PROYECTOS E INVESTIGACIÓN**

- Se verificaron las notificaciones que se envía por correo electrónico al Investigador Principal en el momento de realizar el flujo del Workflow.
- Se realizó soporte funcional a los docentes investigadores dentro de las capacitaciones en el aula virtual, presencial, chat y por correo electrónico.
- Se cuenta con un informe donde se puede visualizar los ingresos por fecha y hora de los usuarios matriculados en el Módulo General Aspectos Peoplesoft y Módulo de Grants (Usuario Final) por facultades. Así mismo se puede evidenciar los docentes investigadores que a la fecha no han ingresado al curso virtual.
- Se realizaron pruebas sobre el ingreso de un producto en la plataforma en el ambiente de producción donde fue finalizado por parte del Investigador principal y aprobado por el área de la DCI, de manera exitosa.
- Se realizó validación en conjunto con el área de Planeación y la DCI para verificar la integración de Iceberg y Peoplesoft.
- Se actualizaron los integrantes de Grupos de Investigación en el ambiente de producción.
- Se actualizaron las contraseñas, roles y permisos de los usuarios activos en el sistema
- En marzo y abril se realizaron las capacitaciones presenciales por Facultades y Directores de facultad (Proyectos 2019) y las del Módulo Project Costing e Investigación Colombia de manera virtual y presencial.
- Se realizó una sesión de gestión de cambio a los docentes investigadores.



### ***DARWINED***

- Se revisó información histórica de periodos recientes 2018-3 y 2019-1. Se actualizo y valido lo relacionado con mallas, requisitos y equivalencias; se establecieron reglas de proyección.
- Se está trabajando un Ciclo iterativo: Simulación/Análisis/Corrección.
- Registro y Control revisó junto con el equipo de Foris los resultados para toma de decisiones sobre la proyección de demanda para 2019-3.
- Se gestionó la disponibilidad Docente con Facultades, Departamentos Talento Humano y TIC.
- Se revisó con Facultades y Departamentos: Reglas de negocio, Revisión/actualización de componentes y prioridad de salones, salas y laboratorios, Proyección de demanda, entre otros.
- Se gestionó con Vicerrectoría Académica lo relacionado con electivas institucionales y de programa a ofertar en el 2019-3.
- Se gestionó con Servicios Generales la Infraestructura disponible para 2019-3.
- Se continúa trabajando en la actualización de catálogos, en la implementación de reglas de negocio y en la proyección de la demanda para poder llevar a cabo un Ciclo iterativo: Simulación/Análisis/Corrección.

### ***BICS LOS 40 PRINCIPALES***

- Se firmó el acta de entrega de la consultoría (01 abril 2019). La garantía de 3 meses comenzará a partir de esta fecha.
- Se entregaron los manuales de usuario y técnicos de la herramienta.

### ***CAMPUS SOLUTIONS***

- Por parte de la consultoría se continúa en la entrega de los documentos de alcance de la vertical de finanzas.
- Se debe revisar la continuidad de la implementación de Campus sujeto a que se realice la entrega del Diseño de Estudio de Cobro por Créditos.
- Una vez se dé continuidad a la implementación de Campus, se hará la revisión de los documentos de alcance con las definiciones que se realicen del Diseño de Estudio de Cobro por Créditos.



### **PLAN DE TRABAJO DOCENTE**

- Se iniciaron los desarrollados identificados en las etapas de alcance y diseño del proyecto.
- Se definieron los Casos de Uso por parte de Talento Humano.
- Inicio de la etapa de pruebas por parte de Talento Humano.
- Se realizaron ajustes en el diseño para mejorar funcionalidades y procesos
- Se cambió y formalizó el proceso, el ingreso y aprobación del Plan de Trabajo Docente de acuerdo a las reuniones de seguimiento del proyecto.
- Las aprobaciones del Plan de Trabajo las realizará el Comité de Prenómina. Posterior a la aprobación del Comité de Prenómina, únicamente, la División de Talento Humano realizará modificaciones al Plan de Trabajo Docente, con el visto bueno de la Decanatura Académica, en casos necesarios y excepcionales. Estos cambios generarán un otrosí al contrato laboral.

### **Proyecto ERASMUS PLUS**

- La Dirección de Extensión coordina el proyecto Erasmus+ IMPALA con el cual se fortalecerán las capacidades institucionales para la medición de impacto de la extensión.
- Se realizó el 2° taller del proyecto IMPALA en la Universidad, proyecto ganador del Programa Erasmus+. Participaron representantes de 19 instituciones de Europa, Cuba, Panamá y Colombia.
- Se ha participado en el taller “Training on impact measurement tools and methodologies” realizado en la ciudad de Barcelona del cual se han derivado trabajos relacionados con impacto financiero de la tercera misión. Por otra parte, se preparó el informe que se entregará el próximo 17 de junio en la ciudad de Mayabeque – Cuba.
- La Universidad ha apoyado en la presupuestación y seguimiento de la ejecución del proyecto IMPALA.

### **Virtualización**

- Continuación de actividades del proyecto de consolidación de la Unidad Virtual de la Universidad Católica de Colombia.
- Finalización de la parametrización de la plataforma de CRM.



- Firma de dos convenios marco con aliados estratégicos internacionales generadores de contenidos virtuales.
- Avances en la firma del tercer convenio marco con aliados generadores de contenidos virtuales.
- Avance en los procesos de reserva de dominios para el proyecto virtual.
- Avance en el registro de marca y logo del proyecto virtual.
- Análisis financiero de aliados de financiamiento para matrículas.
- Análisis de modelos de negocio para nuevas iniciativas institucionales.
- Análisis financiero y creación de modelo de flujo de caja proyectado para el plan de desarrollo físico.

## **Documentos maestros para procesos de registros calificados para programas de pregrado, posgrado y nuevos**

- Elaboración del documento maestro según el Decreto 1075 de 2015 de los siguientes programas para renovación registro calificado:
  - Facultad de Psicología
    - Especialización en Psicología Clínica.
    - Especialización en Psicología Educativa.
    - Especialización en Psicología de las Organizaciones.
    - Especialización en Psicología Jurídica
  - Facultad de Ingeniería
    - Especialización en Recursos Hídricos

## **Registro calificado**

Se recibió la visita para la Renovación del Registro Calificado por parte de los pares del Ministerio de Educación Nacional el pasado 16, 17 y 18 de mayo del programa de Especialización en Formulación y Evaluación Social y Económica de Proyectos.

Radicación en SACES del programa de Especialización en Recursos Hídricos para la Renovación del Registro Calificado.



## Sistema de información SNIES

Consolidación y reporte de la información solicitada por el Ministerio de Educación Nacional (SNIES) de 1998 hasta 2017 (20 años):

Variable	Cantidad de registros
Estudiantes Primer curso	82.275
Estudiantes Matriculados	487.880
Apoyos Académicos	63.919
Graduados	46.229
<b>Total Registros</b>	<b>680.303</b>

Gestión de requerimientos estadísticos del SNIES de acuerdo con la solicitud del MEN, por cierre estadístico SNIES 2018, y con base en los resultados de la Auditoría SNIES 2018-1, se gestionaron los siguientes ajustes, antes del cierre estadístico realizado por el MEN el día 17 de mayo

Variable	Cantidad Ajustes por Auditoría
Matriculados	189 casos

\*En las otras variables de población estudiantil y docente no hubo necesidad de ajustes ya que no tuvieron ninguna observación en el informe final de la Auditoría 2018

Reporte de información al SNIES del periodo 2019-1, de acuerdo con la resolución 19591 de 2017 del MEN, se inició el proceso de reporte de las siguientes variables:

Variables
Población estudiantil
Población Docente
Extensión
Internacionalización
Bienestar
Infraestructura física

\*De acuerdo con las fechas de corte SNIES, actividad continúa en proceso.

## QS

Socialización y apoyo de la metodología QS STARS al programa de derecho con el fin de establecer las acciones para pasar en el 2021, de 2 a 3 estrellas.



## Certificación

- Capacitación de 20 funcionarios de la Universidad en la Norma ISO 9001:2015 a través del Diplomado de Calidad de 96 Horas que incluye la formación como auditores internos.
- Proceso de Certificación en la norma ISO 5906 del Centro de Conciliación.
- Proceso de Certificación de los Laboratorios en la norma ISO 9001:2015 en la facultad de Psicología.

## Evaluación docente

La cobertura durante el 2019-1, de los siguientes procesos: i) evaluación docente en programas de pregrado (ver tabla 1), ii) autoevaluación realizada por los profesores (ver tabla 2) y iii) evaluación docente en programas de pregrado en asignaturas relacionadas con trabajo de grado y prácticas profesionales (ver tabla 3).

TABLA 1. Cobertura evaluación docente programas de pregrado – 2019-1

Programa Académico	Estudiantes	Estudiantes Evaluación Completa	Estudiantes Evaluación Parcial	Estudiantes No Evaluaron	Cobertura
Arquitectura	1.444	1.078	102	264	81,7%
Derecho	3.171	1.599	349	1.223	61,4%
Economía	541	388	34	119	78,0%
Ingeniería Civil	1.723	1.136	141	446	74,1%
Ingeniería de Sistemas	766	610	79	77	89,9%
Ingeniería de Sistemas y Computación	130	115	4	11	91,5%
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	327	276	21	30	90,8%
Ingeniería Industrial	199	166	21	12	94,0%
Psicología	1.035	715	147	173	83,3%
<b>Total</b>	<b>9.336</b>	<b>6.083</b>	<b>898</b>	<b>2.355</b>	<b>74,8%</b>

Fecha de consulta: 3 de mayo de 2019

Fuente: PAW



TABLA 2. Cobertura autoevaluación docente – 2019-1

Unidad Académica	Profesores*	Profesores que se Autoevaluaron	Profesores que no se Autoevaluaron	Cobertura
Arquitectura	135	135	0	100,0%
Derecho	147	145	2	98,6%
Economía	31	31	0	100,0%
Ingeniería Civil	94	85	9	90,4%
Ingeniería de Sistemas	47	47	0	100,0%
Ingeniería de Sistemas y Computación	16	16	0	100,0%
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	19	19	0	100,0%
Ingeniería Industrial	21	21	0	100,0%
Ingeniería (componente común)	26	25	1	96,2%
Psicología	60	57	3	95,0%
Departamento de Ciencias Básicas	63	63	0	100,0%

\*Reportados en PAW

Fuente: Vicerrectoría Académica

TABLA 3. Cobertura evaluación docente programas de pregrado – asignaturas de trabajo de grado y prácticas profesionales – 2019-1

Unidad Académica	Asignatura	Cobertura
Arquitectura	Práctica profesional	45,1%
Derecho	Práctica profesional	86,3%
Economía	Práctica profesional	44,7%
Ingeniería Civil	Trabajo de grado	67,1%
Ingeniería de Sistemas	Trabajo de grado	48,2%
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	Trabajo de grado	68,4%
Ingeniería Industrial	Trabajo de grado	76,2%
Psicología	Práctica profesional	93,8%
	Trabajo de grado	92,3%

Fuente: Vicerrectoría Académica

- Se dio inicio a la evaluación docente en los programas de posgrado de las cinco facultades.

## Investigación

- Se presentaron cuatro candidatos del Doctorado en Psicología a la convocatoria de Colciencias del Programa de Becas de Excelencia Doctoral del Bicentenario 2019. El 19 de julio próximo se publicarán los resultados preliminares y el 5 de agosto los resultados definitivos. Esta convocatoria fue presentada en conjunto con Colfuturo para la administración de los créditos educativos que pueden ser condonables hasta en un 100%.
- Socialización con las unidades académicas para participación en la Convocatoria Nacional 833 de Colciencias para reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y reconocimiento de



investigadores. La convocatoria cerro el 10 de junio y los resultados definitivos se publicarán el 6 de noviembre.

- En el mes de abril, se radicó la cuarta solicitud de patente de la Universidad ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC). Esta patente es resultado del proyecto de investigación “Aparato móvil para dosificación de sustancias” (NC2019/0003567) de la facultad de Ingeniería.
- Presentación del proyecto “Observatorio Urbano Arquitectónico para el fomento del turismo en las ciudades de Bogotá D.C. – Colombia y Ponce – Puerto Rico” a la convocatoria del Fondo de Innovación de Nexo Global para Industrias Creativas y Culturales en el marco de 100k Strong in the Americas. Proyecto formulado con la facultad de Diseño y la participación de las de Ciencias Económicas y Administrativas e Ingeniería, junto con la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.
- Participación en el programa interinstitucional para el fortalecimiento del Pacífico - Delfín, para estancias de investigación entrantes y salientes. Como resultado de la convocatoria, en 2019 se recibirán en movilidad entrante 48 estudiantes de México y Colombia y por parte de la Universidad seis estudiantes realizarán su estancia de investigación por siete semanas en las Universidades de Guadalajara, Fundación Juan N. Corpas, La Gran Colombia y Universidad Javeriana en Cali. Estas estancias se realizarán desde el 17 de junio al 2 de agosto de 2019.
- La Red Internacional Universitaria para el Desarrollo de la Investigación y las Publicaciones Científicas, conformada por las universidades Católica de Colombia, Católica de Salta en Argentina, Monterrey de México y Gabriela Mistral de Chile, el pasado 24 de mayo realizó la primera reunión virtual de Rectores de 2019, en la que se presentaron los avances del trabajo de la Red, incluyendo la propuesta del encuentro internacional de investigación.

## Extensión

- El Nodo Centro de la Red Nacional de Extensión, adelantó el “4 dialogo de extensión” en el que la Universidad Católica de Colombia presentó la ponencia denominada “Diálogo de Saberes, Pensamientos y Acciones Interdisciplinarias ante las Problemáticas Sociales”.
- Durante los meses de abril y mayo, se ofertaron 12 actividades académicas, de las cuales el 67% se desarrollaron acorde con la agenda programática, alcanzando un ingreso por pago de matrículas de \$90.699.000 (ver tabla 4). De



las ocho actividades ejecutadas, tres se estructuraron como eventos de proyección social dirigidos a comunidades específicas (ver tabla 5).

**TABLA 4. Actividades de educación continuada generadoras de ingresos – abril y mayo de 2019**

Unidad Académica	Actividad	Intensidad Horaria	Participantes	Ingresos
Facultad de Derecho	Diplomado Conciliación 2019-1	130	35	\$38.040.000
	Diplomado Compliance, Derecho Corporativo y Buena Gobernanza Empresarial- 2019-1	100	22	\$33.350.000
Facultad de Ingeniería	Diplomado Sistemas de Gestión Integral HSEQ	104	8	\$15.225.000
Facultad de Psicología	Curso Aproximación a la Valoración Neuropsicológica	8	4	\$1.184.000
Departamento de Humanidades	Seminario Lecturas No Obligatorias en Literatura y Cultura: Distopías Contemporáneas	15	47	\$2.350.000
	Curso Cultura Católica I	30	50	\$550.000
<b>Total</b>			<b>166</b>	<b>\$90.699.000</b>

Fuente: Dirección de extensión

**TABLA 5. Actividades de educación continuada con comunidades específicas – abril y mayo de 2019**

Unidad Académica	Actividad	Intensidad Horaria	Participantes	Comunidad
Facultad de Derecho	Diplomado Derechos Humanos con Énfasis en Personas Privadas de la Libertad Asociado: Personería de Bogotá D.C.	120	80	Centro Penitenciario El Buen Pastor
	Diplomado Derechos Humanos con Énfasis en Personas Privadas de la Libertad Asociado: Personería de Bogotá D.C.	120	80	Centro Penitenciario La Picota
Departamento de Humanidades	Curso Cultura Católica I Asociado: Párroco Edwin Chávez	30	50	Mater Admirabilis

Fuente: Dirección de extensión

- Se elaboró el proyecto “Unidad de Emprendimiento”.
- Se ha venido asesorando a los estudiantes que cuentan con proyectos de emprendimiento y se ha fortalecido el Club de Emprendedores.
- Se conformó el grupo de la Red de Empresarios de la Universidad Católica de Colombia, con 12 empresarios, los cuales participaron en la feria de emprendimiento. Actualmente, otros tres empresarios presentaron interés de sumarse al proyecto.
- Se llevó a cabo la VIII Jornada de Emprendimiento de la Universidad. En los cuatro días que duró la jornada, se contó con la participación de aproximadamente 1.700 personas.
- Se participó en la Red Seis de ASCUN y en el IV Congreso Internacional de Oficinas de Graduados.



- Se llevó a cabo la feria laboral con más de 465 participantes y se adelantaron asesorías laborales a 71 estudiantes.
- Se llevó a cabo el XXXVII Conversatorio en clave de responsabilidad social “70 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: Retos del siglo XXI para una sociedad más inclusiva” de la mano del Departamento Humanidades.
- Se desarrolló la V cohorte del diplomado “Ser personas según el proyecto de Jesús” el cual contó con 20 participantes.
- En el mes de mayo, la Universidad hizo parte de la conferencia de ASCUN “Aspectos sociales que implica para las universidades, la incorporación de los temas de la cuarta revolución industrial.
- Con los delegados de Responsabilidad Social Universitaria se trabajó en la actualización, concepción, delimitación de funciones y articulación de trabajos de grado.
- Se llevó a cabo la visita RUTA N – IV Revolución industrial en el Centro de Innovación y Negocios en Medellín.
- El Proyecto Institucional Yomasa de la Universidad recibió la visita de expertos en agricultura urbana e ingeniería social de la Universidad de Antioquia.

## Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

- Como parte de los procesos de proyección internacional liderados por la Rectoría de la Universidad, se realizó el seminario taller “Oportunidades de la internacionalización global para el avance de la universidad”. Esta actividad, dirigida a los directivos de la Institución, contó con la participación de Manuel Lucena Giraldo del CSIC-Instituto de Empresa-IE University.
- Se participó, desde la Rectoría y la Dirección de la ORII, en las conferencias internacionales de universidades en Brasil (FAUBAI) y Estados Unidos (NAFSA).
- Se participó en el II Encuentro de Comunicadores de la ODUCAL, a fin de promover la visibilidad internacional de la Universidad.
- Con el apoyo de la Universidad Católica Boliviana San Pablo y la oficina de Identidad Católica de la Universidad, se está organizando el II Encuentro de Rectores de la Subregión Andina, que se realizará los días 22 y 23 de agosto de 2019.
- Se han divulgado las diferentes actividades de cooperación con universidades de la red ODUCAL.



- Se dio apertura y cierre de las convocatorias de movilidad saliente por intercambio académico 2019-3:
- Convocatoria de intercambio por programas de movilidad, BRACOL y por convenios específicos de movilidad.
- A la fecha se encuentran en proceso de postulación y aceptación por parte de las universidades de destino 24 estudiantes, quienes han aplicado a destinos como España, Puerto Rico, México, Argentina, Chile y Perú.
- Dentro del periodo comprendido entre marzo y mayo, se realizaron tres charlas de difusión acerca de las oportunidades de movilidad, en las que se contó con la participación de 15 miembros de la comunidad académica. A la oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales se han acercado 24 estudiantes para solicitar información acerca de las opciones de internacionalización y durante la feria de internacionalización se dio asesoría a 64 estudiantes sobre las convocatorias y oportunidades de intercambio nacional e internacional.
- Se firmó el convenio específico de movilidad con la Universidad San Luis de Potosí en México, la cual brinda mayores opciones para realizar intercambios por medio de la Plataforma de Becas Alianza del Pacífico.
- Se realizaron tres reuniones como parte del programa de acompañamiento a la movilidad entrante, además de la jornada de despedida, en la cual se recogieron sus experiencias y se realizó una muestra cultural.
- Durante el mes de abril, la Coordinadora de Movilidad Académica, Judy Esperanza Ramírez Díaz, fue becada por parte de la Comunidad Europea para participar en la 6ª edición de Erasmus Staff Training Week en Rumania, cuyo objetivo fue intercambiar procesos, experiencias y buenas prácticas de movilidad académica entre los participantes de las diferentes universidades. Durante su presentación, se presentó el programa de acompañamiento a la movilidad entrante y saliente en la Institución, haciendo especial énfasis en la promoción de Colombia como destino académico.
- Se recibió la visita oficial de la Universidad Autónoma del Perú, cuyo representante, el Dr. José Anicama, cumplió una agenda con los estudiantes peruanos que se encontraban en ese momento realizando intercambio en nuestra Institución y exploró nuevas oportunidades cooperación con la facultad de Psicología.
- Se postuló un proyecto a la convocatoria PREFALC que abre cada año la Embajada de Francia. La propuesta se trabajó con la facultad de Diseño, la Universidad Jesuita de Guadalajara y la Universidad École Nationale Supérieure d'Architecture de Francia.



- La Universidad Santiago de Chile otorgó la beca de Excelencia para Extranjeros al profesor de la Facultad de Ingeniería Rafael Gutiérrez Melgarejo para cursar un doctorado en el área de su interés. Esta beca fue gestionada a través de la ORII en el evento de relacionamiento con instituciones de Learn Chile.
- El pasado 4 de abril la facultad de Psicología, la oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales, junto con el apoyo permanente de UNMAS de la Organización de las Naciones Unidas, realizaron en la Universidad Católica de Colombia el foro denominado “La acción contra minas en Colombia: una mirada psicosocial”, espacio de reflexión que buscaba generar conciencia de los procesos que se adelantan en Colombia sobre la acción contra minas. Al evento asistieron 116 personas entre estudiantes y representantes de organizaciones internacionales y nacionales.
- Se realizó la Jornada Multicultural, espacio donde la comunidad universitaria pudo conocer las diferentes opciones de internacionalización de la Universidad con la participación de 20 socios institucionales y 200 personas entre estudiantes, profesores y personal administrativo.
- La ORII apoyó la planeación y seguimiento de las movilidades salientes de corta duración de:
  - Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (72 participantes)
  - Facultad de Ingeniería (15 inscritos)
  - Facultad de Derecho (51 participantes)
- El ICETEX, a través del programa Fellows Colombia, aprobó la asignación de \$29.966.522 millones para apoyar a seis profesores de la Universidad: cinco de la Facultad de Derecho y uno de la Facultad de Ingeniería.
- La Universidad participó en la convocatoria de Becas SUSI de Estados Unidos para apoyar a un estudiante. La ORII apoyó en el proceso de postulación y presentación de la candidatura a la Embajada de Estados Unidos, desafortunadamente la estudiante no fue seleccionada.
- La Universidad presentó oficialmente a dos profesoras a la Beca de Estancia Corta Posdoctoral de la Fundación Carolina. En este momento se encuentran en fase de evaluación.

## Instituto de lenguas

- El pasado 19 de marzo se llevaron a cabo tres nuevas jornadas para los estudiantes que ingresaron a primer semestre en programas de pregrado en el 2019-1 y que no presentaron los exámenes de suficiencia en inglés en la semana



de inducción. El examen de clasificación total tuvo una cobertura del 88,5% y los resultados se pueden apreciar en la tabla 6.

TABLA 6. Resultados examen de clasificación estudiantes nuevos de pregrado – 2019-1

Franja	Estudiantes Primer Semestre	Estudiantes que Presentaron el Examen	Cobertura
Diurna	800	717	89,6%
Nocturna	334	287	85,9%
<b>Total</b>	<b>1.134</b>	<b>1.004</b>	<b>88,5%</b>

Fuente: Instituto de Lenguas

- Con el apoyo de la oficina de Admisiones, Bienestar Estudiantil y Vicerrectoría Académica y basados en la primera experiencia de enero, se realizaron mejoras en el proceso de presentación del examen de suficiencia en semana de inducción.
- Del 17 al 27 de mayo, se llevó a cabo el primer Coloquio de Avances en el Aprendizaje de Lenguas y Desempeño Académico del Instituto de Lenguas. El coloquio contó con la participación del Dr. Ken Beatty, conferencista internacional con más de 130 publicaciones en el área del aprendizaje de lenguas extranjeras. Los profesores del Instituto realizaron ponencias sobre los proyectos que están adelantado, entre los que se cuentan:
  - El desarrollo del programa de inglés en línea “English for U”
  - El desarrollo del programa de niños
  - Factores diferenciadores de la metodología del Instituto de Lenguas
  - Estos proyectos serán dados a conocer a la comunidad educativa en los próximos meses.
- El profesor James Stubbs representó a la Universidad en la Conferencia Internacional TESOL Colombia de la Universidad de La Sabana. El profesor Stubbs presentará una ponencia relacionada en el Congreso Internacional de Lingua Franca que se realizará en la ciudad de Medellín.
- El Instituto de Lenguas continúa ofreciendo talleres a los estudiantes de los programas de la facultad de Ingeniería con el objetivo de generar conciencia y estrategias para que los estudiantes cumplan oportunamente con el requisito de inglés para inscribir las asignaturas de inglés incluidas en su plan de estudios. En este bimestre 195 estudiantes han participado en dichos talleres.
- A partir de este año, el Instituto de Lenguas está realizando traducciones de artículos de investigación enviados por la Dirección de Investigaciones y de la página web y de las noticias internacionales para la Oficina de Comunicación y Mercadeo.



## Editorial

- Dando continuidad a los proyectos de visibilidad de las revistas de la Universidad, se están adelantando las siguientes acciones:
  - Procesamiento en versión digital bajo estándar XML- JATS – SciELO de la Revista de Arquitectura, Vol. 21, No. 1 (finalizado)
  - Coordinación de asistencia técnica y actualización para la gestión de las revistas sobre la plataforma OJS (permanente).
  - Se ha publicado siete libros y 11 más se encuentran en proceso. Adicionalmente, se encuentran en proceso de impresión los ocho tomos de la colección CRES.
  - Se han publicado las siguientes revistas (ver tabla 7).

TABLA 7. Revistas – abril y mayo de 2019

Revista	Número	Volumen	Estado
Revista de Arquitectura	21	1	Finalizado
Revista Acta Colombiana de Psicología	22	2	En proceso
Revista Finanzas y Política Económica	11	1	En proceso
Revista Novum Jus	13	2	En proceso

Fuente: Editorial

- Con el fin de dar visibilidad y distribución comercial de los libros, la Universidad participó en la Feria Internacional del Libro de Bogotá – ASEUC, en la Feria Internacional del Libro de Xalapa en México y en la Feria del Libro de Santa Marta - Filsmart.

## Admisiones

- Con corte a 12 de junio, se encuentran matriculados para el 2019-3 551 estudiantes nuevos, 229 en programas de pregrado y 322 en programas de posgrado (ver tablas 8 y 9).
- Es importante mencionar que a la fecha de corte (12 de junio) el 54% de la matrícula de posgrado está concentrada en los programas de Especialización en Derecho Constitucional y Administrativo (17%), Especialización en Administración Financiera (16%), Especialización en Psicología Clínica (11%) y Especialización en Gerencia de Obras (10%).



TABLA 8. Estudiantes nuevos de pregrado – 2019-3

Programa Académico	Estudiantes			
	Franja Diurna	Franja Nocturna	Total	
Arquitectura	37	15	52	23%
Derecho	49	30	79	34%
Economía	8	4	12	5%
Ingeniería Civil	23	12	35	15%
Ingeniería de Sistemas y Computación	8	5	13	6%
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	1	2	3	1%
Ingeniería Industrial	3	6	9	4%
Psicología	20	6	26	11%
<b>Total</b>	<b>149</b>	<b>80</b>	<b>229</b>	<b>100%</b>

Fuente: Oficina de Admisiones – fecha de consulta 12 de junio de 2019

TABLA 9. Estudiantes nuevos de posgrado – 2019-3

Programa Académico	Estudiantes	
Especialización en Administración Financiera	50	16%
Especialización en Auditoría de Sistemas de Información	3	1%
Especialización en Derecho Constitucional y Administrativo	56	17%
Especialización en Derecho del Trabajo y Seguridad Social	30	9%
Especialización en Derecho Penal y Ciencias Forenses	10	3%
Especialización en Derecho Probatorio	4	1%
Especialización en Derecho Tributario y Aduanero	9	3%
Especialización en Formulación y Evaluación Social y Económica de Proyectos	27	8%
Especialización en Gerencia de Obras	33	10%
Especialización en Gobierno y Gestión del Desarrollo Regional y Municipal	9	3%
Especialización en Ingeniería de Pavimentos	8	2%
Especialización en Psicología Clínica	36	11%
Especialización en Psicología de las Organizaciones	10	3%
Especialización en Psicología Educativa	6	2%
Especialización en Psicología Jurídica	6	2%
Especialización en Recursos Hídricos	11	3%
Especialización en Seguridad de la Información	6	2%
Especialización en Sistema Penal Acusatorio	1	0%
Maestría en Ciencia Política	1	0%
Maestría en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	1	0%
Maestría en Diseño Sostenible	0	0%
Maestría en Ingeniería y Gestión de la Innovación	4	1%
Maestría en Psicología	1	0%
Doctorado en Psicología	0	0%
<b>Total</b>	<b>322</b>	<b>100%</b>

Fuente: Oficina de Admisiones – fecha de consulta 12 de junio de 2019



## Habeas Data

Dando cumplimiento a lo establecido en la Circular 03 del 01 de agosto de 2018, emitido por la Superintendencia de Industria y Comercio, se ha realizado el reporte de las actualizaciones allegadas.

Como parte de la ejecución del Plan de Trabajo propuesto se llevó a cabo la capacitación dirigida por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 30 de mayo dirigida a las Asistentes Administrativas de la Institución; durante la jornada se abordaron las generalidades de la Ley 1581 de 2012 y las características del Registro Nacional de Bases de Datos.

Se realizó reunión con el área de Servicios Generales con el fin de socializar la manera en la cual se debe realizar la caracterización de los datos biométricos y de esta manera incorporar la misma en el Registro Nacional de Bases de Datos.

Se solicitó a las áreas donde se maneja el mayor flujo de captación de datos, los formatos que se están empleando en la actualidad con el fin de consolidar los mismos y desarrollar la cartilla de procesos y procedimientos de Habeas Data de la Universidad.

Se realizó visita a los cuartos de monitoreo de la Universidad con el fin de verificar que la ubicación de las cámaras en las diferentes sedes sea apropiada y cumpla la cabalidad con las disposiciones normativas; de igual manera se realizó la verificación de los avisos de privacidad en las diferentes sedes, de dicha actividad surgieron acciones correctivas que se están ejecutando en la actualidad.

Se realizó reunión con la Dirección de TICS y Servicios Generales con el fin de determinar el espacio de almacenamiento de los vídeos que han sido solicitados en virtud al cumplimiento de la Resolución 044 de 21 de noviembre de 2017 emitida por la Vicepresidencia de la Universidad.

Se realizó reunión con la Directora de Archivo General con el fin de unificar el procedimiento de destinación final de la información, de conformidad con las disposiciones del Archivo General de la Nación.

Se inició el proceso de solicitud de Declaratoria de conformidad ante la Superintendencia de Industria y Comercio, para realizar transferencia de datos en virtud al contrato suscrito por la Universidad y Universia S.A.S



---

**SALA DE GOBIERNO**

**Bogotá, D.C 11 de marzo de 2019**

**ACUERDO No. 001**

***“Por el cual se establece la presentación de un Informe de Gestión de los decanos de las facultades a la Sala de Gobierno de la Universidad Católica de Colombia”***

La Sala de Gobierno de la **UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA**, en sesión del 11 de marzo de 2019, en uso de sus atribuciones Constitucionales, en especial las que le confiere la Ley 30 de 1992 y las establecidas en el artículo 21 de los Estatutos de la Universidad y

**CONSIDERANDO:**

1. Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 69 consagra la autonomía Universitaria.
2. Que la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 en sus artículos 28 y 29 establece que el concepto de autonomía universitaria faculta a las universidades, entre otros aspectos para **“darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas y para crear y desarrollar sus programas académicos”**.
3. Que en el Artículo 49 de los Estatutos de la Universidad, establece que: “cada facultad tendrá un Decano y opcionalmente un Vicedecano, nombrados por el Presidente con ratificación del Consejo Superior” y el parágrafo indica que el período de los Decanos y Vicedecanos es de dos (2) años y pueden ser reelegidos.
4. Que es necesario que la Sala de Gobierno, como máxima autoridad legislativa y jurisdiccional de la Universidad, después de la Asamblea General, conozca los avances y procesos que se desarrollan al interior de las Facultades dirigidas por los Decanos.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1:** Los Decanos de cada una de las Facultades presentarán a la Sala de Gobierno un Informe de Gestión antes de la terminación de su correspondiente período de dos años.



**ARTÍCULO 2:** La fecha máxima de la presentación del Informe de Gestión de cada decano será un mes antes de finalizar el periodo del respectivo nombramiento y deberá ser enviada a la Secretaría General para posterior revisión por parte de la Sala de Gobierno. La fecha del respectivo nombramiento podrá ser consultada en la Secretaría General.

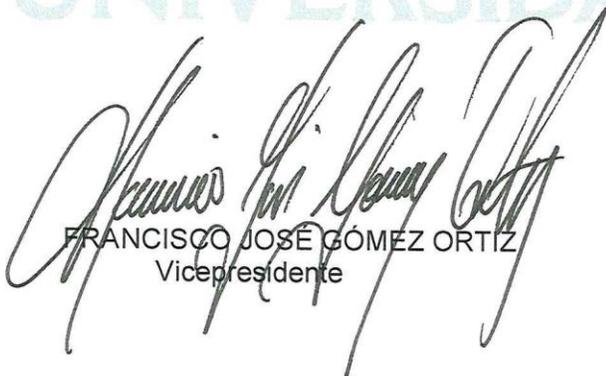
**ARTÍCULO 3:** El informe deberá contener un resumen de las principales iniciativas lideradas por cada decano dentro y fuera de su facultad y, además, la información solicitada en el formato "Informe de Gestión de los Decanos" que se anexa al presente Acuerdo.

**PARÁGRAFO:** La Presidencia de la Universidad podrá, mediante Resolución, actualizar, cuando lo estime necesario, la información solicitada en el formato "Informe de Gestión de los Decanos" mencionada en el presente Artículo. Dicha Resolución les será comunicada oportunamente a los decanos por parte de la Secretaría General.

**ARTÍCULO 4:** El presente Acuerdo rige a partir del 1 de mayo de 2019 y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

**Comuníquese y Cúmplase.**

Dado en Bogotá, a los once (11) días del mes de marzo de 2019



FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ  
Vicepresidente



SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO  
Secretario General



## INFORME DE GESTIÓN DE LOS DECANOS

<b>Facultad / Departamento:</b>	Facultad de Ingeniería
<b>Nombre Responsable:</b>	Jaime Díaz Ortiz
<b>Periodo del informe evaluado:</b>	2017 - 2019
<b>Fecha de presentación:</b>	14 de junio de 2019

*El Informe de Gestión de los Decanos es un instrumento que debe ser funcional para la cualificación de la gestión, la medición y los procesos evaluativos, facilitando las comparaciones y el análisis de tendencias, como elementos para la toma de decisiones y la planeación, por lo tanto, su estructura debe ser sencilla y poseer información concreta y sustancial.*

*En esta propuesta de formato se presentan datos cuantitativos en tablas de contingencia de doble entrada, que expresan la magnitud de las tendencias y efectividad de las decisiones y acciones emprendidas durante un tiempo determinado de gestión, así como la continuidad de los aspectos sensibles de la gestión anterior. Estos datos se enriquecen con la interpretación y argumentación en la cual se expone el estado actual de la Facultad en la relación a sus programas y su prospectiva.*

## 1. PRINCIPALES CIFRAS E INDICADORES, Y SU RESPECTIVO ANÁLISIS

*En éste capítulo, a partir de una mirada cuantitativa, deberá incluir todas las variables referentes a la evolución del Programa o Programas a su cargo, referentes a las funciones sustantivas y la gestión misma de la calidad académica. Cada dato incorporado deberá ser completado.*

### 1. CARACTERIZACIÓN DE LA FACULTAD

*Tabla 1. Denominación*

Nombre de la Facultad:	Facultad de Ingeniería	
Nombre del Decano:	Jaime Díaz Ortiz	
Programas de Pregrado adscritos a la Facultad.	Programa de Ingeniería Civil Programa de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Programa de Ingeniería Industrial	No. de Programas de Pregrado con doble titulación: Doble Titulación entre el nuevo Programa de Ingeniería Civil y la Universidad de Salerno.

*El Programa de Maestría en Ingeniería y Gestión de la Innovación tiene Doble Titulación con la Universidad de Salerno.*

*Tabla 2. Información de los programas nuevos, registros calificados y acreditaciones*

AÑO	NOMBRE DE LOS PROGRAMAS NUEVOS	NOMBRE DE LOS PROGRAMAS CON RENOVACIÓN REGISTRO CALIFICADO	NOMBRE DE LOS PROGRAMAS ACREDITADOS POR PRIMERA VEZ	NOMBRE DE LOS PROGRAMAS CON RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN
2017	N.A.	Ingeniería Industrial Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	N.A.	Ingeniería de Sistemas y Computación
2018	N.A.	Ingeniería Civil	N.A.	N.A.
2019	N.A.	Especializaciones*	N.A.	Programa de Ingeniería Industrial**

\*Para el 2019 se está adelantando el proceso de renovación de Registro Calificado de las 5 Especializaciones de la Facultad de Ingeniería:

- a) Especialización en Recursos Hídricos radicado en el SACES el 10 de mayo de 2019
- b) Especialización en Pavimentos, para presentar en Consejo Académico el 13 de junio de 2019
- c) Especialización en Seguridad de la Información, para presentar en Consejo Académico el 13 de junio de 2019
- d) Especialización en Gerencia de Obras, para ser presentada en el segundo semestre de 2019.
- e) Especialización en Auditoría de Sistemas, para ser presentada en el segundo semestre de 2019.

\*\*Recuperación de la Acreditación del Programa de Ingeniería Industrial vencida en el año 2013. Autoevaluación adelantada en el primer semestre del 2019.

Tabla 3. Comportamiento Estudiantil en cada programa de la Facultad: Matriculados, retirados, egresados y Graduados. (se presenta una tabla por cada uno de los programas de la facultad)

AÑO	PROGRAMA	PERIODO	INSCRITOS	ADMITIDOS	MATRICULADOS NUEVOS	MATRICULADOS	GRADUADOS	RETIRADOS
						TOTAL		
2017	Ingeniería Civil	I	455	421	329	2015	81	38
		II	305	278	215	2048	104	49
	Ingeniería Industrial	I	122	111	80	1145	113	19
		II	85	81	62	1061	103	9
	Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	I	49	43	28	218	21	3
		II	22	21	17	219	13	5
	Ingeniería de Sistemas y Computación	I	101	95	71	242	15	10
II		48	46	36	372	22	5	
<b>Promedio</b>			<b>148.37</b>	<b>137</b>	<b>104.75</b>	<b>915</b>	<b>59</b>	<b>17.25</b>

Fuente: Secretaría Académica 11 de junio de 2019

AÑO	PROGRAMA	PERIODO	INSCRITOS	ADMITIDOS	MATRICULADOS NUEVOS	MATRICULADOS	GRADUADOS	RETIRADOS
						TOTAL		
2018	Ingeniería Civil	I	421	392	256	2009	100	63
		II	0	0	0	1783	65	44
	Ingeniería Industrial	I	107	92	72	971	109	11
		II	56	55	44	870	42	13
	Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	I	49	42	25	208	19	4
		II	23	23	17	203	6	6
	Ingeniería de Sistemas y Computación	I	105	96	71	408	13	8
II		64	63	51	417	5	14	
<b>Promedio</b>			<b>103.12</b>	<b>95.3</b>	<b>67</b>	<b>858.62</b>	<b>44.8</b>	<b>20.3</b>

Fuente: Secretaría Académica 11 de junio de 2019

## 2019 Comportamiento Estudiantil

AÑO	PROGRAMA	PERIODO	INSCRITOS	ADMITIDOS	MATRICULADOS NUEVOS	MATRICULADOS	GRADUADOS	RETIRADOS
						TOTAL		
2019	Ingeniería Civil	I	189	177	131	1725	108	35
	Ingeniería Industrial	I	62	60	54	760	112	12
	Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	I	36	36	29	197	14	1
	Ingeniería de Sistemas y Computación	I	96	91	89	457	14	13
<b>Promedio</b>			<b>95.7</b>	<b>91</b>	<b>75.7</b>	<b>784.7</b>	<b>62</b>	<b>15.25</b>

Fuente: Secretaría Académica 11 de junio de 2019

Tabla 4. Docentes de la Facultad dedicación y distribución de las asignaciones por función sustantiva de la Educación Superior

En cuanto a la información porcentual de las funciones sustantivas de la educación superior respetuosamente me permito manifestar que la información de las nóminas de los programas, se registra en el sistema e internamente se construye, al interior del sistema, otra nómina adicional de lo que se conoce como el componente común. Adicionalmente se adjunta como anexo 1 una matriz que facilita la consolidación de la información que se requiere presentar en los documentos de registro calificado y las nóminas de 2019 anexo 1.1 y el respectivo listado generado de paw también del 2019 como anexo 1.2.

### INGENIERÍA CIVIL

AÑO	PERIODO	DEDICACIÓN				PORCENTAJE DE DEDICACIÓN			
		T.C	M.T.	C.	Total	Dedicación de profesores a la docencia	Dedicación de profesores a la investigación	Dedicación de profesores a la extensión	Profesores con dedicación a la gestión académico administrativa
2017	I	46	0	24	70	45	20	15	20
	II	47	1	29	77	45	20	15	20
2018	I	46	1	40	87	45	30	10	15
	II	56	2	33	91	40	35	5	20
2019	I	54	3	42	99	35	35	2	28

T.C. Tiempo completo, M.T medio tiempo y C. Catedra

**INGENIERÍA INDUSTRIAL**

Los espacios vacíos corresponden a 0 (cero)

AÑO	PERIODO	DEDICACIÓN				PORCENTAJE DE DEDICACIÓN			
		T.C	M.T.	C.	Total	Dedicación de profesores a la docencia	Dedicación de profesores a la investigación	Dedicación de profesores a la extensión	Profesores con dedicación a la gestión académico administrativa
2017	I	28		16	44	45	20	15	20
	II	27		20	47	45	20	15	20
2018	I	26		29	55	40	25	15	20
	II	26		22	48	35	30	2	33
2019	I	23		27	50	35	30	2	33

**INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN**

Los espacios vacíos corresponden a 0 (cero)

AÑO	PERIODO	DEDICACIÓN				PORCENTAJE DE DEDICACIÓN			
		T.C	M.T.	C.	Total	Dedicación de profesores a la docencia	Dedicación de profesores a la investigación	Dedicación de profesores a la extensión	Profesores con dedicación a la gestión académico administrativa
2017	I	16		11	27	45	20	15	20
	II	16		9	25	45	20	15	20
2018	I	16		11	27	35	30	15	20
	II	16		9	25	35	30	2	33
2019	I	16		10	26	35	30	2	33

**INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES**

*Los espacios vacíos corresponden a 0 (cero)*

AÑO	PERIODO	DEDICACIÓN				PORCENTAJE DE DEDICACIÓN			
		T.C	M.T.	C.	Total	Dedicación de profesores a la docencia	Dedicación de profesores a la investigación	Dedicación de profesores a la extensión	Profesores con dedicación a la gestión académico administrativa
2017	I	11		5	16	40	25	15	20
	II	11		5	16	40	25	15	20
2018	I	12		5	17	35	35	20	10
	II	11		6	17	35	35	2	28
2019	I	11		5	16	35	35	2	28

Tabla 5. Docentes de la Facultad según la dedicación y la formación.

**INGENIERÍA INDUSTRIAL**

Los espacios vacíos corresponden a 0 (cero)

AÑO	PERÍODO	DEDICACIÓN	TOTAL	NIVEL DE FORMACIÓN (CONTABILIZAR SOLO EL MAYOR NIVEL DE GRADO)					
				DOCTORES	MAGÍSTERES	ESPECIALISTAS	PROFESIONALES	TECNÓLOGOS	TÉCNICOS
2017	I	T.C.	28	2	22	4			
		Medio tiempo							
		Cátedra	16		11	3	2		
	II	T.C.	27	2	22	3			
		Medio tiempo							
		Cátedra	20		15	4	1		
2018	I	T.C.	26	2	20	4			
		Medio tiempo							
		Cátedra	29		26	3			
	II	T.C.	26	2	21	3			
		Medio tiempo							
		Cátedra	22		20	2			
2019	I	T.C.	23	2	19	2			
		Medio tiempo							
		Cátedra	27		27				

**INGENIERÍA CIVIL***Los espacios vacíos corresponden a 0 (cero)*

AÑO	PERÍODO	DEDICACIÓN	TOTAL	NIVEL DE FORMACIÓN (CONTABILIZAR SOLO EL MAYOR NIVEL DE GRADO)					
				DOCTORES	MAGÍSTERES	ESPECIALISTAS	PROFESIONALES	TECNÓLOGOS	TÉCNICOS
2017	I	T.C.	46	4	27	7	8		
		Medio tiempo	0	0	0	0	0		
		Cátedra	24	1	14	8	1		
	II	T.C.	47	4	28	7	8		
		Medio tiempo	1	1	0	0	0		
		Cátedra	29	1	17	10	1		
2018	I	T.C.	46	4	37	3	2		
		Medio tiempo	1	1	0	0	0		
		Cátedra	40	0	23	15	2		
	II	T.C.	56	5	47	2	2		
		Medio tiempo	2	2					
		Cátedra	33	0	21	12	0		
2019	I	T.C.	54	5	45	2	2		
		Medio tiempo	3	2	1				
		Cátedra	42	0	32	9	1		

**INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN***Los espacios vacíos corresponden a 0 (cero)*

AÑO	PERÍODO	DEDICACIÓN	TOTAL	NIVEL DE FORMACIÓN (CONTABILIZAR SOLO EL MAYOR NIVEL DE GRADO)					
				DOCTORES	MAGÍSTERES	ESPECIALISTAS	PROFESIONALES	TECNÓLOGOS	TÉCNICOS
2017	I	T.C.	16	4	10	1	1		
		Medio tiempo							
		Cátedra	11	1	8		2		
	II	T.C.	16	4	10		2		
		Medio tiempo							
		Cátedra	9	1	5	1	2		
2018	I	T.C.	16	5	9	1	1		
		Medio tiempo							
		Cátedra	11	1	8		2		
	II	T.C.	16	3	12		1		
		Medio tiempo							
		Cátedra	9	1	6		2		
2019	I	T.C.	16	2	14				
		Medio tiempo							
		Cátedra	10	1	7		2		

## INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

Los espacios vacíos corresponden a 0 (cero)

AÑO	PERÍODO	DEDICACIÓN	TOTAL	NIVEL DE FORMACIÓN (CONTABILIZAR SOLO EL MAYOR NIVEL DE GRADO)					
				DOCTORES	MAGÍSTERES	ESPECIALISTAS	PROFESIONALES	TECNÓLOGOS	TÉCNICOS
2017	I	T.C.	11		10	1			
		Medio tiempo							
		Cátedra	5		5				
	II	T.C.	11		10	1			
		Medio tiempo							
		Cátedra	5		5				
2018	I	T.C.	12	2	9	1			
		Medio tiempo							
		Cátedra	5	1	4				
	II	T.C.	11	2	8	1			
		Medio tiempo							
		Cátedra	6	1	5				
2019	I	T.C.	11		10	1			
		Medio tiempo							
		Cátedra	5		5				

Anexo 1: Formato Nómina Propuesto

Tabla 6. Número de docentes capacitados y temas.

AÑO	PERIODO	TEMA	NÚMERO DE DOCENTES CAPACITADOS
2017	I	E-Learning	2
		Claves Para Enseñar Y Aprender Matemáticas	2
		Curso basic I	5
		Curso basic II	2
		Curso basic III	5
		Curso basic IV	4
		Curso independent I	3
		Curso advanced I	3
		Curso advanced II	1
	II	Pedagogía, didáctica y evaluación en educación superior	1
		Curso basic II	1
		Curso basic III	3
		Curso independent I	4
		Curso independent II	4
Curso independent III		3	
Curso advanced III		1	
2018	I	AVA2	5
		E-Learning	1
		Formulación de proyectos bajo el enfoque del Marco Lógico - EML	6
		Curso basic I	1
		Curso basic III	2
		Curso basic IV	2
		Curso independent I	1
		Curso independent II	1
		Curso advanced I	1
	II	AVA2	2
		E-Learning	1
		Redacción de patentes y propiedad intelectual para investigadores	3
		Pedagogía, didáctica y evaluación en educación superior	2
		Programas De Permanencia	6

***Función Sustantiva Investigación****Tabla 7. Grupos de Investigación de la Facultad*

<b>GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD</b>					
<b>Nombre del grupo</b>	<b>Líneas activas</b>	<b>Aval institucional</b>	<b>Categoría otorgada por COLCIENCIAS</b>	<b>No. De Investigadores</b>	<b>Total Productos**</b>
Grupo de Investigación en Gestión Empresarial y Gestión de la Innovación (GEGI)	Gestión Integral y Dinámica de las Organizaciones Empresariales	SI	B	3	169
Grupo de Investigación en Producción (GIP)	Gestión Integral y Dinámica de las Organizaciones Empresariales	SI	B	4	81
Grupo de Investigación en Software Inteligente y Convergencia Tecnológica (GISIC)	Software Inteligente y Convergencia Tecnológica	SI	B	3	31
Grupo de Investigación en Ingeniería para la Sustentabilidad (GRIIS)	Gestión y Tecnología para la Sustentabilidad de las Comunidades Materiales	SI	C	4	75
Grupo de Investigación en Infraestructura y Desarrollo Sostenible (IDS)	Materiales	SI	Fecha de creación: 17 Julio de 2017	3	34
Grupo de Investigación en Telecomunicaciones y Sistemas de Alta Frecuencia - TelSAF	Sistemas y Tecnologías en Telecomunicaciones	SI	Fecha de creación: 22 de septiembre de 2017	2	7

Tabla 8. Proyectos de Investigación.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN				
Año	Grupo de Investigación	Líneas activas	No. Proyectos	No. Proyectos en Colaboración Nacional o Internacional
2017	4	4	7	4
2018	5	4	10	5
2019	6	5	19 + 2	16

Tabla 9. Participación en redes y asociaciones

AÑO	RED DE INVESTIGACIÓN	RED ACADÉMICA	ASOCIACIONES	TOTAL
2017	1	4	1	6
2018	1	4	1	6
2019	1	4	1	6
<b>Promedio</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>6</b>

Tabla 10. Semilleros de investigación

Año	Total Semilleros	Promedio de estudiantes por semillero	Total de Estudiantes	Grupo de Investigación
2017	21	13,81	290	4
2018	23	13,61	313	5
2019	24	13,79	331	6
<b>Promedio</b>	<b>23</b>	<b>13,74</b>	<b>311</b>	<b>5</b>

## FUNCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL

La información que corresponde a la tabla 12 se discrimina de la siguiente manera:

### CURSOS INTERSEMESTRALES

Programa Académico	2015		2016		2017		2018	
	Cursos	Estudiantes	Cursos	Estudiantes	Cursos	Estudiantes	Cursos	Estudiantes
Ingeniería Civil	13	201	24	259	29	244	15	205
Ingeniería Industrial	10	134	22	161	21	153	13	115
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	1	3	5	15	3	10	3	5
Ingeniería de Sistemas y Computación	2	7	1	2	7	20	3	9
<b>Total Facultad de Ingeniería</b>	<b>26</b>	<b>345</b>	<b>52</b>	<b>437</b>	<b>60</b>	<b>427</b>	<b>34</b>	<b>334</b>

### ESCUELA DE VERANO

PROGRAMA	2016-2	2016-4	2017-2	2017-4	2018-2	2018-4
INGENIERÍA INDUSTRIAL	61	67	78	9	51	17
INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES	6	7	41	4	9	4
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	44	32	27	8	14	12
INGENIERÍA CIVIL	24	10	78	19	35	42
<b>TOTAL</b>	<b>135</b>	<b>116</b>	<b>224</b>	<b>40</b>	<b>109</b>	<b>75</b>

### DIPLOMADO SABER PRO

PROGRAMA	2016	2017	2017	2018	2019
INGENIERÍA INDUSTRIAL	39	148	117	127	121
INGENIERÍA CIVIL	10	96	176	212	145
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	4	24	17	19	16
INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES	10	24	20	18	21
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>	<b>292</b>	<b>330</b>	<b>376</b>	<b>303</b>

**CONVERSATORIO 100 AÑOS DE SOLEDAD**

<b>PROGRAMA</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
INGENIERÍA INDUSTRIAL	143	213	202	216	145
INGENIERÍA CIVIL	71	140	235	251	254
INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES	46	27	25	35	17
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	27	46	40	40	36
<b>TOTAL</b>	<b>287</b>	<b>426</b>	<b>502</b>	<b>542</b>	<b>452</b>

**CICLO DE CONFERENCIAS**

<b>PROGRAMA</b>	<b>2016-3</b>	<b>2017-1</b>	<b>2017-3</b>	<b>2018-1</b>	<b>2018-3</b>	<b>2019-1</b>
INGENIERÍA INDUSTRIAL	273	278	303	117	194	175
INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES	136	173	150	62	147	165
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	240	103	151	194	185	149
INGENIERÍA CIVIL	173	573	660	512	466	398
<b>TOTAL</b>	<b>822</b>	<b>1127</b>	<b>1264</b>	<b>885</b>	<b>992</b>	<b>887</b>

**CONGRESO INTERNACIONAL DE INNOVACIÓN Y TENDENCIAS EN INGENIERÍA CONIITI**

<b>CONGRESO INTERNACIONAL DE INNOVACIÓN Y TENDENCIAS EN INGENIERÍA (CONIITI)</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>TOTAL</b>
ALIANZAS ESTRATÉGICAS	0	32	32	17	81
CONFERENCISTAS INTERNACIONALES	7	4	7	6	24
CONFERENCISTAS NACIONALES	15	46	32	32	125
WORKSHOPS	0	14	18	25	57
ASISTENTES AL EVENTO	1000	1937	2106	2322	7365
EVALUACIÓN DEL EVENTO	3.76	4.6	4.65	4.6	4.4
MEMORIAS	ISBN	ISBN	IEEE EXPLORE	IEEE EXPLORE+ SCOPUS	
PREMIACIÓN MEJOR PÓSTER POR LÍNEA	SÍ	SÍ	SÍ	NO	
INGRESOS POR CONCEPTO DE PONENCIA	NO	NO	SÍ	SÍ	
MIEMBROS DEL CÓMITE CIENTÍFICO DEL EVENTO	12	20	72	130	
REGISTRO DINÁMICO ATRAVÉS DE TICKETCODE	NO	SÍ	SÍ	SÍ	
APLICACIÓN MÓVIL EVENTWO PARA INTERACCIÓN DURANTE EL EVENTO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
PLATAFORMA EASYCHAIR PARA LA GESTIÓN ACADÉMICA DEL EVENTO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	
PATROCINIO CONFERENCISTA INTERNACIONAL PROGRAMA FELLOWS COLOMBIA-ICETEX	NO	SÍ	SÍ	SÍ	

Tabla 13. Información movilidad entrante y saliente.

AÑO	PERIODO	MOVILIDAD ENTRANTE		MOVILIDAD SALIENTE	
		No. ESTUDIANTES	No. DOCENTES/INVESTIGADORES	No. ESTUDIANTES	No. DOCENTES/INVESTIGADORES
2017	I	7	Sin registro	62	10
	II	3	28	53	26
2018	I	8	8	46	4
	II	12	6	48	9
2019	I	7	5	6	Sin registro
	II	Sin registro	Sin registro	Sin registro	Sin registro

\*Las cifras presentes incluyen la cuenta de estudiantes regulares entrantes y profesores con relación contractual entrantes, reportados a la ORII.

## 2. CONCLUSIONES

(Resumen ejecutivo de los logros obtenidos en ese periodo, teniendo en cuenta los objetivos y metas planteadas en el Plan de desarrollo institucional y el plan de mejoramiento de los programas, en lo que se refiere a las funciones sustantivas e internacionalización, las dificultades presentadas, las respuestas a tales dificultades y las principales proyecciones que se tienen para el próximo periodo)

*Este capítulo le servirá para hacer un resumen ejecutivo de lo más relevante y representativo de su Facultad.*

### GOBERNANZA

La Facultad de Ingeniería se ha propuesto la consolidación de una sola unidad que la conforman 10 programas y para ello inicialmente se ha apoyado en el Consejo Consultivo de la Facultad y para ello ha adelantado las siguientes sesiones en la que se han analizado y aprobado las decisiones desde las funciones sustantivas de la educación superior. Una relación de las reuniones anuales 2017 a 2019 se registra en la siguiente tabla:

#### REUNIONES CONSEJO CONSULTIVO FACULTAD DE INGENIERÍA

AÑO	CANTIDAD
2017	22
2018	30
2019	12

### PLANES DE MEJORAMIENTO

En el marco de los 10 planes de mejoramiento de los respectivos programas tanto de pregrado como de posgrado, adscritos a la facultad de Ingeniería, me permito presentar la siguiente síntesis, POR FUNCIÓN SUSTANTIVA, en una línea de tiempo de 2017 a 2019:

#### DOCENCIA

- a. Diseño e implementación de la estrategia pedagógica Proyecto Integrador Pregrados. Se diseñó en el año 2017 y se implementó para los cuatro (4) programas de pregrado desde el año 2018 con los estudiantes que iniciaban primer semestre, y a partir de allí semestre a semestre.

b. Diseño e implementación de la estrategia pedagógica Proyecto Integrador Posgrados. Se diseñó en el año 2019 en el marco de las reformas curriculares con propósitos de renovación de registro calificado de las cinco (5) especializaciones y se espera su implementación a partir de 2020.

<b>No. PROYECTOS DESARROLLADOS POR PERIODO ACADÉMICO</b>						
<b>Programa</b>		<b>Periodo Académico</b>				<b>Total</b>
		<b>2017-3</b>	<b>2018-1</b>	<b>2018-3</b>	<b>2019-1</b>	
Ingeniería Civil	No. Proyectos	66	103	200	118	<b>487</b>
	No. Estudiantes	201	372	307	297	<b>1177</b>
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	No. Proyectos	5	14	29	32	<b>80</b>
	No. Estudiantes	16	39	88	81	<b>224</b>
Ingeniería Industrial	No. Proyectos	20	24	47	71	<b>162</b>
	No. Estudiantes	53	103	156	211	<b>523</b>
Ingeniería de Sistemas y Computación	No. Proyectos	12	31	56	67	<b>166</b>
	No. Estudiantes	35	87	165	199	<b>486</b>

### **LABORATORIOS FACULTAD DE INGENIERÍA**

Los laboratorios de Ingeniería se encuentran en un proceso de cualificación para que avancen de ser exclusivamente prestadores de servicio docente y de investigación formativa, y llevarlos por medio de procesos de certificación a ser prestadores de servicio de investigación y consultoría. Para ello se ha adelantado:

- Plan de inversiones en laboratorios que beneficie los 10 programas de la Facultad de Ingeniería.
- Recolección de la información actualizada de los laboratorios para definición de portafolio.
- Formalización del control de inventarios en un trabajo entre la coordinación de los Laboratorios de la Facultad de Ingeniería y del Departamento de Compras.
- Primera fase del Direccionamiento estratégico de los laboratorios de Ingeniería.
- Plan de trabajo para aprovechamiento del Laboratorio Prolog para lo cual se ha adelantado una capacitación con equipo docente de los programas de Ingeniería Industrial e Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, que incluye cualificación de docentes (ya en curso), actualización de los planes de asignatura y finalmente la incorporación al equipo docente de la facultad de un recurso humano que conozca y aproveche el recurso para que lidere el proceso de masificar el aprovechamiento de los estudiantes de la herramienta al interior de los programas.

Con respecto a Compras y Activos Fijos durante el primer semestre de 2019, varios procesos se han implementado y perfeccionado:

El inventario de Activos Fijos de los laboratorios de todos los Programas fue llevado a cabo al inicio del semestre y con iteraciones sucesivas, detalladamente depurado durante los meses subsiguientes por parte tanto del Departamento de Activos Fijos como de la Facultad. Parte del proceso consistió en reclasificar numerosos ítems consumibles que aparecían como activos y que pasaron a ser controlados por la Facultad, lo que alivianará, acelerará y facilitará los inventarios venideros.

De manera complementaria, los inventarios se han asignado a los Coordinadores (como responsables principales y permanentes) y a los Técnicos de Laboratorio solidariamente (por la duración de su contrato), según los ítems a cargo. Esto incrementará el sentido de pertenencia de todo el personal y el seguimiento de los procesos.

En lo que atañe a los procesos de Compras, hemos implementado procedimientos tendientes a acelerar el ciclo, desde la identificación de las necesidades del Laboratorio hasta la entrega de los ítems adquiridos al solicitante.

Dado que el proceso involucra varios actores, la identificación de responsables y los tiempos de respuesta de cada fase se han mejorado. Reuniones al interior de la Facultad, con Compras, con Proveedores; documentos; comunicaciones; actas; formatos; etc., han coadyuvado al logro de este propósito. En fases posteriores implementaremos KPIs que permitan cuantificar los objetivos.

## **LABORATORIO PROLOG**

### **INGENIERÍA INDUSTRIAL**

El Laboratorio Prolog es destinado a que los estudiantes de Ingeniería Industrial puedan desarrollar competencias y habilidades encaminadas a entender un sistema productivo, los inconvenientes que se pueden presentar y las herramientas a utilizar para solucionar los mismos, a través de un acercamiento didáctico el cual simula un proceso productivo desde el despacho de la materia prima hasta la entrega del producto final, el cual permite un nivel de recordación en los estudiantes para luego su aplicación en el entorno real, las habilidades que se pueden desarrollar son toma de decisiones, trabajo en equipo y asignación de roles.

Las áreas relacionadas con este laboratorio son logística y producción y en modelado y simulación actualmente se encuentran capacitándose cuatro docentes con el fin de poder centrar los temas de las asignaturas que se encuentran en estas áreas para su mejor aprovechamiento y adicionalmente estamos en proceso de selección de un docente que tenga experiencia en el manejo del prolog para la optimización en el uso del mismo para con los estudiantes. Se espeta tener un plan de trabajo detallado construido en el segundo semestre del 2019.

### **INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES**

El laboratorio de Automatización y Control se encuentra ubicado en el primer piso del Edificio L de la Sede El Claustro, cuenta entre otros instrumentos con Planta ProLog Factory Ciros Robotic, se caracteriza por su variedad de moderna técnica de accionamientos de alta calidad de Festo, como el servomotor MTR-DCI, el mini carro con encoder integrado, numerosos ejes lineales neumáticos y motores de corriente continua. Para el aprendizaje de robótica móvil, el laboratorio dispone de un robotino, robot que está controlado por un sistema PC estándar de la industria, suficientemente potente como para planificar rutas para una conducción totalmente autónoma. Para la enseñanza de robótica industrial se cuenta con un Robot Mitsubishi ciros, este brazo robótico se programa por estaciones para su alto rendimiento, el cómodo editor de Ciros permite realizar descargas y subida de programas,

visualización en línea del sistema del robot, seguimiento del programa en modo de paso individuales y en modo automático y copia de seguridad de proyectos. Los docentes capacitados para el uso de los equipos dispuestos en la Planta Prolog son José Cuarán que orienta las asignaturas de Control Automático e Instrumentación y Medición, Daniel Ávila la asignatura electiva de Robótica, Antonio Ávila y Álvaro López la asignatura de Electrónica Industrial.

*Anexo 2: Equipos característicos de los laboratorios de Ingenierías*

## LOS PROCESOS DE PATENTAMIENTO EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

- a. Convocatoria de Brigadistas de Patentamiento. Se inició con la participación de la Facultad de Ingeniería en la convocatoria de Brigadistas de Patentes de Colciencias en el año 2016, de la cual se obtuvieron 2 cupos para los docentes Ing Nathalia Serrato de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones y el Ing Juan Carlos Ruge Cárdenas de Ingeniería Civil.
- b. Convocatoria de Financiación de Procesos de Patentamiento. Año 2016. Se obtuvieron dos cupos para la Facultad de Ingeniería.
- c. En la actualidad se cuenta con:

### TABLA DE PATENTES

PROGRAMA	CANTIDAD
Ing. Electrónica y Telecomunicaciones	4
Ing. Electrónica y Telecomunicaciones en conjunto con Ing. Civil	2
<b>TOTAL</b>	<b>5**</b>

2 patente PCT\*

\* (PCT The Patent Cooperation Treaty) Tratado de Cooperación en materia de Patentes del Sistema Internacional de Patentes.

\*\* 3 Radicadas SIC y 3 en proceso de redacción.

## NORMATIVIDAD DE LOS TRABAJOS DE GRADO DE PREGRADO Y POSGRADO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA

Se realizó un apoyo a la actualización e integración de los Lineamientos de Trabajo de Grado en pregrado y posgrado de la Facultad de Ingeniería (Acuerdo N° 265 del 12 de diciembre de 2018) y la creación del CIFI (Centro de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería Acuerdo N° 261 del 4 de septiembre de 2018)

## LA VIGILANCIA TECNOLÓGICA Y LA INTELIGENCIA COMPETITIVA EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

### SOFTWARE VANTAGEPOINT

Una iniciativa implementada en la Facultad de Ingeniería ha consistido en gestionar escenarios de inteligencia competitiva y Vigilancia Tecnológica en la Universidad Católica de Colombia con inversiones que han permitido apoyar proceso de Renovación de Registro Calificado y acreditación de programas e institucional apoyados en software especializados como lo son el VantagePoint y MAXQDA . El VantagePoint es un software de Minería de Datos utilizado para el desarrollo de procesos de Vigilancia Tecnológica, donde se captura, se filtra y se procesa información que se constituya en insumo para la toma de decisiones. VantagePoint se ha integrado en la dinámica de transformación de la Facultad de Ingeniería como una herramienta para identificar y analizar tendencias que puedan incorporarse en reformas curriculares, en ejercicios de diseño estratégico de Líneas de Investigación y se han constituido en insumo para la actualización de las áreas de formación de los programas de la Facultad de Ingeniería. Considerando su relevancia, se ha desarrollado desde el año 2017 capacitaciones para los docentes de la Facultad de Ingeniería y de otras Facultades y Unidades administrativas, como estrategia para potencializar el uso de la herramienta al interior de la institución. Las cifras de la oferta formativa se presentan a continuación:

#### CAPACITACIÓN VANTAGE POINT (Tabla de cifras INSCRITOS / CONSTANCIA)

		INSCRITOS	CERTIFICADO
2017	CAPACITACIÓN	26	17
2018	CAPACITACIÓN	28	8
2019	INTERMEDIO	13	5
	BÁSICO	23	8
<b>TOTAL</b>		<b>64</b>	<b>21</b>

#### ESTUDIANTES QUE HAN CURSADO LA ASIGNATURA VIGILANCIA TECNOLÓGICA

AÑO	PROGRAMA	TOTAL POR PROGRAMA	TOTAL PERIODO
2016 - I	INGENIERÍA INDUSTRIAL	14	22
	INGENIERÍA DE SISTEMAS	8	
2016 - III	INGENIERÍA INDUSTRIAL	31	62
	INGENIERÍA DE SISTEMAS	12	
	INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES	11	
	INGENIERÍA CIVIL	8	
2017 - I	INGENIERÍA INDUSTRIAL	25	34
	INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES	9	
2017 - III	INGENIERÍA INDUSTRIAL	51	53
	INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES	2	

<b>2018 - I</b>	INGENIERÍA INDUSTRIAL	4	7
	INGENIERÍA DE SISTEMAS	3	
<b>2018 - III</b>	INGENIERÍA INDUSTRIAL	13	35
	INGENIERÍA DE SISTEMAS	8	
	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	7	
	ARQUITECTURA	3	
	DERECHO	2	
	INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES	2	
<b>TOTAL</b>		<b>213</b>	

### APOYO COMO REPRESENTANTE DE LOS DECANOS AL CONSEJO SUPERIOR

Como Decano de la Facultad de Ingeniería he sido representante de los Decanos al Consejo Superior y desde el año 2016 he contribuido a la actualización y ajuste, en los casos que correspondía, a la construcción de los siguientes documentos Institucionales, 12 hasta este momento.

<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>ACUERDO DEL CONSEJO SUPERIOR</b>
"Por el cual se aprueban los ajustes al Estatuto Profesorial de la Universidad Católica de Colombia".	Acuerdo No. 277 del 30 de Abril de 2019
Por el cual se modifican los Elementos que Integran el Currículo de la Universidad Católica de Colombia	Acuerdo No. 274 del 25 de Abril de 2019
Por el cual se adoptan los Lineamientos Generales para la Inclusión en la Universidad Católica de Colombia	Acuerdo No. 258 del 20 de Junio de 2018
Lineamientos de Emprendimiento Institucional	246 del 12 de diciembre de 2018
Lineamientos de Internacionalización en la Universidad Católica de Colombia	250 del 14 de junio de 2017
Estatuto profesoral de la Universidad Católica de Colombia	243 del 23 de septiembre de 2016
La política, la estructura, las estrategias y los lineamientos de la investigación en la Universidad Católica de Colombia	242 del 23 de septiembre de 2016
Modelo Pedagógico de la Universidad Católica de Colombia	241 del 23 de septiembre de 2016
Marco Institucional de Bienestar	240 del 23 de septiembre de 2016
Elementos que integran el currículo en la Universidad Católica de Colombia	238 del 24 de junio de 2016
Modelo de Autoevaluación	237 del 24 de junio de 2016

### **DOBLE PROGRAMA**

Durante el año 2018 se diseñó la propuesta de fortalecer el doble programa en los estudiantes de la Facultad de Ingeniería como una característica de instituciones de alta calidad. Se encontró que para el primer periodo académico del 2019 hay 29 estudiantes de la facultad de Ingeniería adelantando doble programa y se espera promover este espacio para que más estudiantes puedan aprovechar esta oportunidad que cualifica altamente a los egresados y los posiciona en el medio.

### **SONDEO DE MERCADO NUEVOS PROGRAMAS**

Dentro de la gestión adelantada en la Facultad de Ingeniería, particularmente en lo referente a los nuevos programas, se adelantó un sondeo de mercado NO PROBABILÍSTICO- POR CUOTAS que generó la siguiente información y los siguientes resultados se soportan en los adjuntos del presente informe:

1. Los programas de Msc en los que se encuentra interesado nuestro mercado cautivo son:
  - a. Maestría en Ingeniería Civil
  - b. Maestría en Ingeniería
  - c. Maestría en Proyectos
2. El programa de especialización que más tiene interesados en Especialización en Proyectos de Ingeniería.
3. El lugar preferido es la sede de chapinero.
4. Hay dos horarios de interés que son:
  - a. El tradicional de viernes de 6 pm a 10 p.m. y sábado de 8 a.m a 4 p.m.
  - b. Martes, miércoles y jueves de 6 p.m. a 10 p.m.
5. Hay un interés especial y una disponibilidad a hacer una mayor inversión por tener también experiencias internacionales de alto nivel.

*Anexo 4: Estudio de mercado*

## INFORME MEJORAMIENTO DE ESPACIOS FÍSICOS

Dada la tendencia institucional y la nueva dinámica en la Facultad de Ingeniería que incluye mejoramiento de procesos docentes y de gestión curricular, contratación docente, aumento de proyectos de investigación e investigadores, los requerimientos de planeación y desarrollo del CONIITI y la gestión de la internacionalización, se ha hecho necesario optimizar los espacios físicos. Para estos efectos y gracias al apoyo de Planta Física y de la Alta Dirección de la universidad se han puesto a disposición de la comunidad universitaria:

### 1. Salón de Tutorías.





## 2. Salón de Semilleros.



3. Salón para la rama IEEE.



## **ANEXOS**

Anexo 1: Formato Nómina Propuesto

Anexo 1.1: Nóminas 2019 Facultad de Ingeniería

Anexo 1.2: Nóminas Paw Facultad de Ingeniería 2019

Anexo 2: Equipos característicos de los laboratorios de Ingenierías

Anexo 3: Resultados doble programa

Anexo 4: Estudio de mercado

Anexo 5: Informe de mejoramiento de espacios físicos



---

**SALA DE GOBIERNO**

**Bogotá D.C. 20 de junio de 2019**

**ACUERDO No. 003**

***“Por el cual se establece la Política de Seguridad Vial de la Universidad Católica de Colombia”***

La Sala de Gobierno de la **UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA** en sesión del 20 de junio de 2019 y en uso de sus atribuciones constitucionales, legales y estatutarias, y en especial de las que le confiere la Ley 30 de 1992 y demás disposiciones y:

**CONSIDERANDO:**

1. Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 69 consagra la autonomía universitaria.
2. Que la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 en sus artículos 28 y 29 establece que el concepto de autonomía universitaria faculta a las universidades, entre otros aspectos, para *“darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas y crear y modificar sus reglamentos”*.
3. Que mediante la Ley 769 de 2002 se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones.
4. Que la Resolución 4101 de 2004 emitida por el Ministerio de Transporte *“adopta el Plan Nacional de Seguridad Vial”*.
5. Que la Ley 1383 de 2010 *“reforma la Ley 769 de 2002 - Código Nacional de Tránsito, y se dictan otras disposiciones”*.
6. Que la Ley 1503 de 2011 *“promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones”*.
7. Que, mediante el Capítulo V, del Decreto 2851 de 2013 emitido por el Ministerio de Transporte, se reglamentan los artículos 3,4,5,6,7,9,10,12,13, 18 y 19 de la Ley 1503 de 2011 y se dictan otras disposiciones.
8. Que la Resolución 1565 de 2014 emitida por el Ministerio de Transporte *“expide la Guía metodológica para la elaboración del Plan Estratégico de Seguridad Vial”*.
9. Que el Decreto 1906 de 2015 *“modifica y adiciona el Decreto 1079 de 2015, en relación con el Plan Estratégico de Seguridad Vial”*.
10. Que el Decreto 1079 de 2015 *“expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte”*.



11. Que la Resolución 1231 de 2016 emitida por el Ministerio de Transporte “*adopta el documento Guía para la Evaluación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial.*”
12. Que el factor 7 de Acreditación Institucional establece: “*Pertinencia e impacto Social, una Institución de alta calidad se reconoce por su compromiso con sus respectivos entornos en el desarrollo de sus funciones sustantivas, mediante claras políticas y programas específicos de protección e interacción con el sector externo, en todos los lugares donde tiene presencia.*”
13. Que mediante oficio SDM-DSVCT-9499-19 del 22 de enero de 2019, emitido por la Secretaria de Movilidad, se aprobó el Plan Estratégico de Seguridad Vial de la Universidad Católica de Colombia.
14. Que la presente política plantea la puesta en marcha del Plan Estratégico de Seguridad Vial para la Universidad Católica de Colombia, el cual tiene su justificación en la intención de la Institución de contribuir con la disminución de la ocurrencia de eventuales incidentes y accidentes de tránsito asociados a las actividades propias de la Universidad en desarrollo de su objeto social.

#### ACUERDA:

**Artículo 1.** Cumplir con la reglamentación establecida en el Código Nacional de Tránsito terrestre y concordantes, el cual enmarca los principios de seguridad, calidad, la preservación de un ambiente sano y la protección de un espacio público.

**Artículo 2.** Involucrar a todas las personas vinculadas con la actividad académico-administrativa de la Institución de manera directa o indirecta, que utilicen transporte público o privado o lo haga de manera peatonal, el cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente expedida por entidades estatales, recomendaciones de la ARL y de la Universidad.

**Artículo 3.** Destinar los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios para dar cumplimiento a las políticas del Plan Estratégico de Seguridad Vial.

**Artículo 4.** Implementar procesos estratégicos de mejora continua a los planes, programas y desarrollos en materia de seguridad vial.

**Artículo 5.** Brindar información en campañas preventivas de trabajo seguro para evitar la ocurrencia de incidentes y/o accidentes asociados al transporte.

**Artículo 6.** Establecer programas anuales de capacitación, seguimiento, mantenimiento preventivo y correctivo, a los conductores propios encaminados a garantizar equipos seguros y condiciones físicas y mentales propias para sus operadores.

**Artículo 7.** Cumplir estrictamente el procedimiento para contratistas y la totalidad de los requisitos en materia de seguridad y salud en el trabajo SST, así como el plan Estratégico de Seguridad Vial.



**Artículo 8.** Cumplir y hacer cumplir en todo la Resolución Interna N° 015 de 2010 emitida por la Presidencia de la Universidad, relacionada con consumo de alcohol, cigarrillo y sustancias psicoactivas.

**Artículo 9.** Divulgar y hacer respetar los límites de velocidad establecidos para zonas urbanas y rurales por el Código Nacional de Tránsito, Ley 769 de 2002, para vehículos propios y particulares.

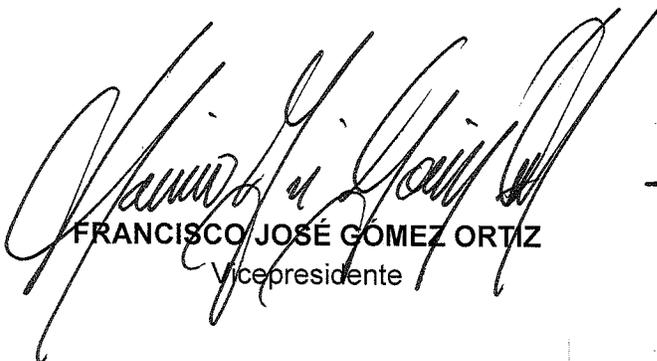
**Artículo 10.** Dar cumplimiento a las Resolución 1231 de 2016, emitida por el Ministerio de Transporte, respecto de los periodos de regulación de horas de conducción y descanso, el uso de cinturón de seguridad, la prohibición de equipos tecnológicos mientras se conduce el vehículo y todas las demás disposiciones establecidas para la evaluación del Plan.

**Artículo 11.** Prohibir el uso de cualquier medio de transporte no autorizado por la Ley mientras el trabajador se encuentre en cumplimiento de las funciones o en representación de la Institución.

**Artículo 12.** Cumplir total y de manera cabal el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) para la Institución.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, a los 20 días del mes de junio de 2019



FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ  
Vicepresidente



SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO  
Secretario General

Bogotá D.C., 21 de junio de 2019

Doctor

SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO

Secretario General

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

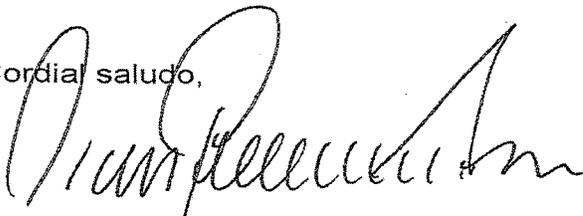
E.S.M.

ASUNTO: Poder

Estimado doctor Martínez:

Por medio de la presente confiero poder amplio y suficiente al doctor FRANCISCO JOSE GOMEZ ORTIZ identificado con c.c. No. 80408455 expedida en Bogotá, para que me represente en la reunión Sala de Gobierno de la Universidad Católica de Colombia que se realizará el día de hoy, 21 de junio de 2019.

Cordial saludo,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ivan Gomez Ortiz', written over a large, faint circular stamp or watermark.

IVAN GOMEZ ORTIZ

c.c. 79777631 expedida en Bogotá